

## **Incorporación de los sectores obreros al proceso de desarrollo**

*Imágenes sociales de la clase obrera*

ENZO FALETTO

### 0. INTRODUCCIÓN

Se ha intentado en este primer borrador hacer una presentación sistemática en una perspectiva de conjunto, de la bibliografía disponible respecto al tema. Con tal finalidad se ha hecho uso de las hipótesis y resultados de los diversos estudios e investigaciones realizados en el área. Del mismo modo, en la medida de lo posible, en cada caso se ha procurado hacer referencia al cuerpo de teorías sociológicas aplicables.

Los tipos de imagen que se pretendió analizar fueron las correspondientes a: 1) La percepción de la industria y del proceso de industrialización, 2) imagen del sistema social y 3) tipo de representación y carácter del movimiento obrero.

La hipótesis más general puede plantearse señalando que la clase obrera es una clase en formación, cuyas imágenes sociales se relacionan estrechamente con: a) el carácter del proceso de desarrollo; en un intento de bosquejar las peculiaridades de la situación en que la clase obrera se inserta; b) las características de la clase obrera misma. En especial su origen rural y su condición de clase formada a través de un proceso de migración; c) la situación del obrero en la empresa y d) las experiencias de incorporación social.

Debe insistirse en el carácter provisional de esta primera versión, a lo que se debe lo fragmentario de las citas y el poco desarrollo de algunos temas que sólo aparecen abocetados.

Conviene también precisar que uno de los fines primordiales del presente trabajo está constituido por la necesidad de una ordenación de los diversos estudios para, de ese modo, obtener hipótesis más peculiarizadas susceptibles de ser aplicadas en las investigaciones concretas que la sección de sociología se propone emprender.

## 1. EL PROCESO DE DESARROLLO Y LOS SECTORES OBREROS

### 1.1 *El proceso de desarrollo y la clase obrera*

El estudio del movimiento obrero en América Latina, como el análisis de las clases populares en general, constituye el intento de comprender y explicar sus singulares características, tanto en sus orientaciones como en sus formas concretas de organización y de acción.

Como es evidente, la clase obrera de los países de esta parte del continente difiere de los sectores similares tanto europeos como de los de cualquiera otra región.

La explicación de tales diferencias, como con justa razón se ha señalado, debe buscarse no tanto en la disimilitud de una situación económica *stricto sensu*, sino más bien en la peculiaridad de la posición social que la clase obrera ocupa respecto al resto de la sociedad global. Como es lógico suponer, tal posición social es en gran parte producto del desarrollo histórico de estos países.

Aunque sería de incalculable valor poder contar con una historia social acabada en lo que al movimiento obrero latinoamericano se refiere, para los fines de este trabajo es necesario circunscribirse a la experiencia más inmediata de las últimas décadas.

Como es de todos sabido, el proceso de desarrollo, y en particular el desarrollo industrial es en América Latina fenómeno reciente, y la forma en que éste se ha dado, las características que presenta, como la nueva situación económica y social que ha conformado marcan y definen a la clase obrera que está surgiendo.

La primera tarea es por tanto, señalar los aspectos principales en el proceso de desarrollo que singularizarán la situación en que se inserta la clase obrera y al mismo tiempo tratar de indicar cuáles pueden ser sus posibles efectos en las características de éstas.

Uno de los temas susceptibles de ser analizados se refiere al hecho que todo proceso de cambio, como tal, significa en cierta medida una quiebra de la estructura y de las instituciones tradicionales.

Al estudiar los tipos de reacciones más comunes frente al impacto de la industrialización, se ha podido notar una relación entre la adaptación o destrucción de las organizaciones obreras tradicionales y el mayor o menor rechazo —o en algunas circunstancias, la mayor o menor violencia— con que los grupos obreros han enfrentado esa transformación. Es muy probable que la protesta obrera no tenga carácter de extrema violencia si las organizaciones tradicionales de que con anterioridad disponían logran adaptarse a los nuevos re-

querimientos de industrialización. Es claro que junto a lo anotado debe considerarse la mayor o menor rapidez con que el proceso de industrialización se introduce.

Pero no tan sólo las posibilidades de adaptación de las organizaciones obreras existentes influye en el tipo de reacción ante la industrialización, son también importantes otros elementos, tales como la permanencia, adaptación o desaparición de los tipos tradicionales de autoridad. El muy a menudo citado caso japonés es un buen ejemplo de esto; la industrialización fue promovida por el antiguo orden manteniéndose los primitivos tipos de autoridad, hecho que en cierta medida parece haber contribuido a que la reacción obrera en ese caso no fuese excesiva.

En suma, ciertas estructuras e instituciones tradicionales pueden adaptarse al proceso de desarrollo o pueden ser destruidas por el mismo. El efecto es que en el primero de los casos éstas proporcionarían un puente de transición entre una situación y otra, de modo que sería posible cierta "solución de continuidad" En el segundo, en cambio, los sectores obreros encontrarían ante sí un vacío que haría más difícil su incorporación a la situación nueva.<sup>1</sup>

En América Latina el aspecto más estudiado ha sido el de la permanencia o desaparición de las formas tradicionales de autoridad; y se ha postulado a menudo que una de las dificultades importantes para la incorporación del obrero a la vida industrial, deriva de que no se da en la industria moderna el tipo de autoridad tradicional a la cual el obrero, en su mayoría de origen rural, estaba acostumbrado. Esto a su vez, se ha pensado, determina que el obrero busque recrear el tipo de relación que la autoridad tradicional significa en comportamientos tales como la actitud política. La atracción que ejerce el "caudillismo" en las masas populares latinoamericanas, frecuentemente aparece en muchos estudios referida a esta pérdida del tipo de autoridad tradicional.

Las organizaciones obreras de tipo tradicional, si bien es cierto reducidas en número, por uno o por otro motivo, tampoco han podido desempeñar el papel de puente en respecto a la nueva situación. En especial, la más grave dificultad ha consistido en que, en la mayor parte de los casos no han conseguido incorporar a la gran masa obrera, de formación reciente, a su seno.

Otro de los temas señalados cuando se intenta caracterizar el proceso de desarrollo en América Latina es el de la aparición en los últimos años de la denominada "democracia de masas".<sup>2</sup>

Esta ha significado que en especial en los grandes conglomerados urbanos, lugar donde fundamentalmente surge la clase obrera, los

sectores de masas constituyen un elemento decisivo de la acción política. De esto se deriva que la clase obrera haya adquirido una extraordinaria importancia desde este punto de vista; aunque en el bien entendido de que ésta se relaciona precisamente a su condición de “masa”, más bien que al peso que como organización representa.

Lo importante de anotar es que esta “democracia de masas” se presenta para la clase obrera como algo “dado” y su expresión más evidente es el extraordinario desarrollo que ha alcanzado la legislación social. Ésta ha surgido la mayor parte de las veces no tanto como expresión reivindicativa de la clase obrera misma, sino que a menudo es obra del Estado, que intenta anticiparse a los procesos de reivindicación del incipiente movimiento obrero y a la vez ejercer a través de ello una forma de control sobre el mismo.<sup>3</sup>

La situación, sin embargo, implica un hecho novedoso, que a juicio del sociólogo francés Alain Touraine<sup>4</sup> es fundamental para la comprensión del movimiento obrero latinoamericano. Estas ventajas, por así decirlo, en el orden social, no se encuentran un equivalente, con mayor propiedad un substrato económico en que sustentarse. Se produce por tanto un desfase entre el nivel de “democracia” obtenido y el grado de desarrollo económico alcanzado.

Contribuye a agudizar más aún este desfase, y sobre todo quizás a hacerlo consciente, la presencia de los medios de comunicación masivos, con su indudable impacto sobre los niveles de aspiración de la clase obrera. Es de tener en cuenta además, que estos medios de comunicación de masas conforman una “cultura de masas” y por consiguiente un nivel de participación social, que en lo que a la clase obrera se refiere, es bastante elevado.

Se suma a lo expresado, y en el mismo sentido, otro factor que con plena seguridad incide en la orientación del movimiento obrero, el de la expansión en nuestros países del “consumo de masas”

Destaca el sociólogo francés citado, la diferencia con la situación europea, países en que la democracia social fue obtenida paulatinamente por la clase obrera y en donde el consumo de masas no es sino un hecho reciente. Es decir, ambos fenómenos, que en América Latina surgen con extraordinaria rapidez, son en el caso europeo producto de una larga historia de desarrollo económico y de transformaciones políticas. En ésta señala la diferencia fundamental, y lo que definiría sociológicamente y no sólo desde un punto de vista económico, a los países subdesarrollados en relación a aquellos con mayor antigüedad y más altamente industrializados.

Puede anotarse por consiguiente de pasada, que tal planteo significa la imposibilidad de aplicar a la comprensión del movimiento

obrero latinoamericano, las categorías conceptuales que han surgido del estudio del movimiento obrero europeo.

Por último, las características del proceso de industrialización en América Latina revisten formas que lo hacen singular y que sin duda ejercen por su parte una influencia aún no bien determinada sobre la orientación y carácter que el movimiento tiene.

Se ha dicho con insistencia que en el proceso de desarrollo industrial en los países subdesarrollados no se puede repetir lo ocurrido en los países más avanzados. El crecimiento industrial de los países en vías de desarrollo tiene lugar en un momento en que las condiciones del mercado internacional son en grado sumo diversas a las existentes en la época de expansión de los países capitalistas, puesto que éste aparece ahora limitado por la acción de los monopolios y las grandes sociedades anónimas.<sup>5</sup>

En lo que respecta al mercado interno, la inestabilidad del mismo ha significado que el desarrollo industrial haya tomado en la mayoría de los países las características ya por todos conocidas, tales como la concentración en actividades especulativas, frecuentes crisis de desempleo, etcétera.

Pero quizás uno de los rasgos típicos de estas economías, y en particular en lo que al desarrollo industrial se refiere, es el de la extraordinaria importancia del Estado en la promoción de este desarrollo, lo cual lleva aparejado un alto grado de intervencionismo social.

La acción del Estado, en especial a través del control del mecanismo del mercado y del proteccionismo, ha significado muchas veces que se haya recurrido a éste en un intento de eliminar la competencia, lo que ha constituido un recurso para mantener niveles de producción técnicamente insatisfactorios.

Otro hecho notorio y posiblemente vinculado a lo anterior, es el que las pequeñas y medianas empresas fueron las que han mostrado una mayor capacidad de absorción de la mano de obra redundante.

Todo esto ha significado que la mano de obra que se requiere para tal tipo de industrias no necesita ser de un nivel alto de calificación. Es decir, el tipo de industrialización de América Latina no ha formado, las más de las veces, un grupo obrero con un alto grado de capacitación técnica, como ha sucedido en los países desarrollados.

Debe insistirse en estas características particulares del proceso de industrialización latinoamericano<sup>6</sup> porque al igual que en muchos de otros casos, en el análisis de las clases medias, por ejemplo, se ha pensado que la clase obrera latinoamericana se orientaría hacia la

conformación de actitudes y comportamientos similares a los de la clase obrera de los países desarrollados.

El supuesto básico ha consistido en postular que la industrialización, donde quiera que se dé, produce efectos más o menos similares. Las diferencias anotadas, que significan para la clase obrera latinoamericana una situación desde todo punto de vista singular, obligan por lo menos a reconsiderar tal tipo de hipótesis.

Los puntos en estas páginas someramente reseñados sólo recogen, y no podía ser de otra manera, las ideas planteadas por quienes se han preocupado por el estudio del movimiento obrero latinoamericano.

Se estima de conveniencia reproducirlas porque constituyen el punto de partida para numerosas investigaciones, que es de desear se produzcan en el futuro.

Es la clase obrera de América Latina una clase de formación, y por consiguiente urge precisar las peculiaridades de la situación en que se forma.

El tema europeo ha sido el de determinar los efectos de la transformación tecnológica y social sobre una clase obrera y formada; en el caso latinoamericano conviene, en cambio, poner el acento sobre las características de su formación.

Se ha sintetizado la particularidad del desarrollo de América Latina, como una situación que es de crisis y crecimiento a la vez. Pero la crisis no tan sólo se refiere al quiebre de una estructura tradicional sino que a menudo aparece como un elemento del proceso de crecimiento mismo. Es decir, las características del desarrollo a menudo generan, en su propio seno, momentos de crisis.

Esta singular tensión, simultaneidad de procesos de crisis y de crecimiento, proporciona una perspectiva de análisis que puede ser de extraordinaria riqueza en el estudio de la formación de la clase obrera.<sup>7</sup>

## 1.2 *La clase obrera en formación*

### 1.21 *Origen rural*

El problema de la migración de grandes sectores de la población rural y su incorporación a la vida urbana, ha constituido uno de los temas de la sociología latinoamericana que se ha abordado de preferencia. Las numerosas encuestas y todo tipo de investigaciones acerca de las causas que la motivaron, los tipos de actitudes que tales grupos manifiestan, los problemas que suscita su inclusión a las formas de vida propias de las grandes ciudades, constituyen un ma-

terial valiosísimo para encarar el problema de la formación de la clase obrera.

La extraordinaria rapidez con que ha ocurrido este proceso y el carácter masivo que en muchos países ha tomado, han significado una modificación radical de la situación urbana en general y de la clase obrera en particular, hecho este último que constituye para este trabajo el punto de atención preferente.

La clase obrera se había caracterizado por estar constituida por un pequeño grupo cuyas actividades se aproximaban en cierta medida —por el carácter de la industria misma— a las tareas artesanales. Aún más, en muchos países, Argentina, Uruguay, Brasil, por ejemplo, estos grupos de obreros industriales eran de origen europeo, españoles, italianos, portugueses y aun alemanes. En su mayor parte además, tales obreros poseían un cierto nivel de calificación.

Es posible casi por tanto postular, guardando las proporciones, que su condición no difería en grado sumo, de la que detentaba la clase obrera europea. La misma orientación ideológica-política que el movimiento obrero tenía, la influencia de doctrinas políticas tales como el anarquismo y las distintas formas de socialismo, como también sus actitudes a la industrialización, parecerían comprobar este relativo paralelismo.

Esta situación obrera, como ya se destacaba, fue profundamente alterada por la migración interna de las masas rurales que no poseían ningún grado de calificación ni experiencia industrial —de cualquier índole— previa.

El proceso de incorporación de obreros de origen rural, o de grupos no calificados en general, no constituye un fenómeno que sólo se dé en estos países. En el caso francés, por ejemplo, ha sido continua la migración e inclusión de la clase obrera de grupos no calificados procedentes de sus propias regiones agrícolas o de Italia, de España, de Africa del Norte o de algún otro lugar. Pero se ha señalado<sup>8</sup> que la incorporación constante de estos nuevos trabajadores industriales no significa una alteración o modificación profunda de la situación obrera existente, lo que en el hecho estos grupos forman, es un subproletariado; totalmente diversa es la situación en América Latina. Por consiguiente, y conviene destacarlo, la perspectiva de análisis debe estar determinada por este hecho. La clase obrera latinoamericana es “una clase de formación”, constituida fundamentalmente por grupos de origen rural, sin calificación y cuyo estudio no puede hacerse por consiguiente en los mismos términos y con el mismo marco conceptual con que se analiza el proceso de incorporación de minorías a situaciones distintas. No signi-

fica esto que no sea importante el paso de una situación rural a una situación urbana, muy por el contrario, esto es fundamental, pero no debe concebirse sólo en términos de transición sino más bien en términos de “conformación” de una situación distinta.

Estas masas sin calificación difícilmente se integran al medio socioprofesional obrero existente, sus ocupaciones habituales son la de jornaleros y de preferencia se emplean en la industria de la construcción o en tareas similares. Por otra parte, es imposible que el migrante se incorpore de modo directo a una actividad realmente industrial, sino que más bien lo hacen en actividades de tipo terciario, tales como servicios u otras, e incluso pueden desempeñar pequeños oficios. El hecho mismo de su bajo nivel de calificación, como tipo de actividad en que se ocupan, contribuye a una alta inestabilidad en lo que al lugar de trabajo se refiere. Esta especie de “nomadismo” de los grupos obreros de origen rural influye, como es de esperar, en la señalada falta de integración.

Se produce, por tanto, una separación notoria entre esta masa no calificada y el grupo de obreros con mayor experiencia en el desempeño de sus tareas, que además poseen una cierta tradición industrial.

Esta separación, con toda seguridad, repercute en la orientación del movimiento obrero mismo. No se comparten los mismos valores y aun se llega a distinguir intereses distintos. El grupo de mayor calificación, que en el caso europeo formaba a menudo la *avant-garde* del movimiento obrero, en América Latina no encuentra posibilidad de comunicación con las nuevas masas; y en algunos casos tienden, casi de un modo inconsciente, a formar una *élite*, preocupado por mantener una situación de privilegio que aparecía como amenazado —constantemente— por la presencia masiva de estos nuevos grupos.

Por otra parte, se da en muchos casos entre los nuevos sectores obreros una cierta permanencia de lazos con la vida agrícola, a través de relaciones familiares o de otro tipo, y por consiguiente, a menudo, como lo han mostrado algunas investigaciones empíricas, se considera el trabajo industrial como una situación transitoria, que permite reunir el dinero suficiente para comenzar de nuevo su anterior actividad en mejores condiciones. No implica lo señalado, que el proyecto de retorno realmente logre llevarse a cabo, pero lo importante es lo que significa tal tipo de actitud. Determina que a consecuencia de ella, permanezcan tales obreros muy marginales al medio industrial al cual ingresan (no a la vida urbana, como se advertirá más adelante), que muestren además un débil interés por determi-



nados aspectos de los problemas colectivos del trabajo y, muy en especial, de la acción obrera.

Pero no tan sólo existen dificultades de incorporación al medio socio-profesional obrero; éstas también se presentan en la vida industrial misma. El proceso de ajuste a la fábrica como organización y a las características del trabajo industrial es lento y difícil y a menudo se le ha señalado como uno de los grandes dilemas del desarrollo.

Se citan frecuentemente, como pruebas de la dificultad, las diferencias entre el trabajo agrícola y el trabajo industrial. Las actividades agrícolas están gobernadas por un ritmo natural, dependen fundamentalmente del suceder de las estaciones y del tiempo; en cambio este ritmo aparece en la industria determinado por la tecnología. Distintos son además, los tipos de incentivos, como diferentes también las reglas por las cuales deben regir su conducta; debe, por ejemplo, dar cuenta de su trabajo a tiempo fijo, en la mayor parte de los casos, cada día. Aun la recompensa que por su labor parece estar en una relación mucho mayor con su propia destreza y esfuerzo. En suma, el trabajo industrial implica un nuevo modo de vida y los hábitos y costumbres anteriores tornan problemática la adopción de la disciplina que la industria requiere.

### 1.22 *Incorporación a la vida urbana*

Relacionado a la falta de integración al medio socio-profesional obrero y aún al carácter transitorio que a veces se le asigna a la actividad industrial, es posible advertir que los nuevos sectores que empiezan a conformar la clase obrera latinoamericana parecen reaccionar de preferencia a una situación urbana más que al trabajo industrial. Es sorprendente a veces que el grado de insatisfacción con la industria, pese a lo esperado, no sea muy alto en las nuevas categorías obreras. Un principio de explicación podría encontrarse en el significado de la actividad industrial para estos sectores. Es muy probable que para ellos represente sólo un medio de incorporación a la vida urbana. Es decir, el migrante no se dirige, quizás, a la ciudad para trabajar en la industria, sino que lo contrario parece ser más válido; lo primordial es vivir en la ciudad y el medio que para ello se utiliza es secundario. Ya se ha señalado que en la primera generación de migrantes a menudo se alternan las ocupaciones industriales, con ocupaciones en actividades terciarias o en pequeños oficios. Como aparece en algunas investigaciones, las características propias del trabajo industrial, los grados mayores o menores de mecanización, la autonomía profesional, etcétera, no constituyen un

centro de preocupación entre los nuevos obreros, sino que más bien lo son aquellos aspectos que se relacionan de modo más directo, tales como los salarios, por ejemplo, con las posibilidades de vida en la ciudad.

El paso de un medio rural a un medio urbano, es decir, de un medio social y cultural a otro totalmente distinto, implica que los problemas que presentan, se impongan por encima de la experiencia industrial misma.

Por otra parte, la importancia que se otorga a la actividad industrial está dada por la existencia de lo que podría llamarse “una cultura obrera”. Ésta, realidad presente en el caso europeo, es difícil encontrarla en la situación latinoamericana; una cultura implica valores propios, los que en el caso obrero fundamentalmente se desprenden de la actividad misma que se realiza. La aparición de una cultura de masas ha significado, como era dable de esperar, la pérdida de esta “cultura obrera”. Esta cultura de masas tiene en estos países una influencia considerable y con toda probabilidad su impacto es posiblemente mayor en los nuevos sectores que se incorporan a la ciudad.

Se ha postulado, y es una hipótesis atrayente para el caso latinoamericano, que existe una tendencia a sustituir una “situación de clases” por un “modo de vida urbano”.<sup>9</sup> De este modo las actitudes de los grupos obreros no estarían determinadas por lo que constituye el elemento de definición de su clase, sino más bien por su posición en el sistema o “modo de vida” urbano.

Sus problemas son de tal orden que escapan a las posibilidades de acción de las organizaciones sindicales. El problema, como se ha señalado, es el problema de la miseria, expresado crudamente en las condiciones de vivienda, en la dificultad para alcanzar niveles de vida satisfactorios, etcétera.

Las organizaciones sindicales difícilmente pueden enfrentar tales tareas. Es cierto que ideológicamente el sindicato ha pretendido ser un elemento de transformación de la sociedad, pero es probable que en esto se incurra en una confusión terminológica. Convendría separar lo que es en propiedad el “movimiento obrero” y por otra parte su expresión tradicional: la organización sindical.

Durante un momento del proceso de desarrollo histórico del así denominado “movimiento obrero”, éste y el sindicato aparecían confundidos en sus fines y objetivos. Pero muy pronto el sindicato se transformó sólo en un organismo de defensa de la condición obrera y su acción se vio reducida a las posibilidades de acción que le cupiesen en los marcos de la sociedad industrial en que actuaba. Es

decir, la validez del sindicato, como forma de expresión del movimiento obrero aparecía asegurada en la medida en que su acción se refería a la institución que lo originó, la industria. Pero esta validez empieza a ponerse en duda en cuanto la organización de la industria deja de ser el problema fundamental y toman primacía otros problemas, como el ya señalado en el caso latinoamericano, es decir aquéllos que derivan de la incorporación a la vida urbana.

A primera vista, lo que se plantea no sería válido, si se toma en cuenta que es gracias a la acción sindical como se ha conseguido mejorar la condición obrera, fundamentalmente a través de la acción reivindicativa en política de salarios; pero a lo que se apunta es totalmente distinto. En un proceso de inflación, por ejemplo, es muy probable que los sindicatos puedan conseguir mejores salarios o reajustes periódicos, para poder enfrentar esta situación, pero es muy poco o nada lo que pueden hacer para transformar o influir en las condiciones que generan el fenómeno mismo.

Como es evidente, las soluciones al nuevo tipo de problema creado son de tal tipo que sólo pueden lograrse al nivel político. Lo que se pretende, es un cambio estructural y este cambio escapa, no al movimiento obrero teóricamente, sino al sindicato, concebido éste en términos tradicionales.

Lo anotado ha tenido como consecuencia en el caso europeo, la identificación del movimiento obrero con organizaciones políticas que lo representarían. El ejemplo más típico es el del laborismo inglés. Es decir, ha podido producirse una complementación entre la acción sindical y la acción política.

En la situación latinoamericana en cambio, en la mayoría de los países, la solución política ha sido dada por el fenómeno del "caudillismo". La adhesión de los nuevos sectores obreros a líderes o caudillos populistas parece explicarse precisamente por lo señalado. Aparecen estos caudillos como la posibilidad de transformar realmente las condiciones que determinan la situación de vida de los sectores populares, sobre todo si tenemos en cuenta la ausencia de partidos políticos que realmente hayan podido canalizar esta necesidad de cambio. Aun en el caso de los partidos populistas la figura de un caudillo es elemento fundamental en la situación.

Sin embargo estas apreciaciones no deben aplicarse indiscriminadamente, lo que interesaba destacar es fundamentalmente el problema al cual se enfrentan las organizaciones sindicales, y éste se resume en que, por los diversos motivos señalados, los nuevos grupos obreros difícilmente encuentran en ellas una forma de acción que les permita solucionar las dificultades de su particular condición,

generándose de este modo situaciones cuyos efectos producen como resultado formas anómalas de incorporación de los sectores obreros a la sociedad global.

### 1.23 *Clase obrera en formación y movilidad*<sup>10</sup>

Se aludía en páginas anteriores al posible significado de la actividad industrial para los nuevos grupos obreros y se postulaba que el hecho de concebir la industria como simple “medio” de incorporación a la vida urbana, podía servir de principio de explicación a muchos de los comportamientos y actitudes de la clase obrera.

Tal tipo de reflexiones sugiere la posibilidad de aplicar al fenómeno que se lleva entre manos, un enfoque sociológico particular, que provea de instrumentos conceptuales para una mejor intelección de éste. El cuerpo de teoría aplicable es el referido a la movilidad social. Es posible intentar la explicación de muchas de las características de la clase obrera en formación si se considera que el proceso de migración, que da origen a esta clase, es también un proceso de movilidad social.

La primera observación que surge —y bastante de perogrullo— es que este proceso de movilidad toma significados distintos en cada situación. En lo que al problema que se está tratando respecta, lo importante en la definición de la situación es el lugar que en ésta ocupa la Industria.

En algunos casos la industria representa la única posibilidad de cambio para los grupos que anteriormente desempeñaban funciones agrícolas. Esto se da principalmente cuando tal tipo de actividades se implanta fuera de las grandes ciudades, en regiones o lugares donde la única actividad paralela a la nueva actividad industrial sigue siendo esencialmente el trabajo agrícola. Se constituye así un centro, o una “isla” industrial, a la cual se incorporan los nuevos obreros, pasando de esta manera a formar una categoría social nueva y distinta. A menudo pueden citarse como ejemplos tradicionales de tal tipo de situación las explotaciones mineras, y como hechos más recientes, la instalación de industrias pesadas, siderúrgicas o de otro tipo.

En otros casos, cuando la industria se ubica en las grandes ciudades por ejemplo, ésta no constituye la única posibilidad para el migrante, puesto que se desarrollan paralelamente otras actividades no industriales, como por citar alguna, las de servicios. Como ya majaderamente se ha insistido, en este último caso la movilidad no está orientada hacia la industria propiamente, sino que hacia la urbe.

Agreguemos ahora que el proceso de movilidad puede interpretarse tanto en sus aspectos macro-sociales como en sus aspectos in-

dividuales. Desde el punto de vista individual la movilidad en el caso latinoamericano puede referirse al significado que tenía el tránsito de un medio social-cultural a otro. Es posible, por consiguiente, hacer referencia al conflicto de influencia de ambos medios, a la permanencia de ciertos hábitos y costumbres que entran en contradicción con los que requiera la nueva situación. Aunque conviene tener presente que este paso no significa exclusivamente el surgir de una contradicción entre distintos tipos de valores, muchas veces éstos pueden coexistir en un mismo individuo y lo que es más importante, pueden conformarse de un modo tal que configuren una situación nueva.

Lo que se quiere expresar es, que el análisis de este aspecto no debe circunscribirse a la contrastación de supuestas pautas de conducta, propias de uno u otro medio, sino que parece ser de mayor urgencia, y quizás más fructífero, no pensar tanto en términos de un proceso de movilidad que significa sólo adaptación a un medio nuevo, pero ya estructurado, sino que este proceso de movilidad a la vez que adaptación también significa *transformación*.

Pero es importante además, considerada siempre la movilidad desde el punto de vista individual, el significado "psicológico", por así llamarlo, que ésta encierra. Como lo han señalado los autores franceses tantas veces citados, el proceso de movilidad no queda reducido en su problemática tan sólo a la coexistencia de dos influencias sociales. Es también historia personal, proyecto profesional y social, sentimiento de éxito o fracaso.

Estas categorías aplicadas a los nuevos grupos que conforman la clase obrera en América Latina, pueden mostrarse valiosos para la comprensión de sus actividades. Se ha insistido, quizá con fines inconscientes de caricaturizar, que el aspecto fundamental en el análisis del proceso de formación de la clase obrera, reside en la comprensión de los comportamientos y actitudes de los grupos de origen rural que la conforman, conviene no olvidar sin embargo que todo lo dicho es sólo una generalización y que la realidad presenta aspectos o matices más variados. La aplicación de las categorías anotadas a situaciones concretas pueden dar cuenta, quizás, de él.

Por último, para evitar la excesiva caricaturización a que se aludía, es de conveniencia referirse a otros grupos que pueden significar un aporte a la formación de la nueva clase obrera.

Estos son los antiguos grupos artesanales, los que desempeñaban funciones de empleados menores, pequeños comerciantes, etcétera, que por una razón u otra pasan a incorporarse a la clase obrera. En el caso europeo tales grupos han debido, por exigencia del desarrollo

industrial, incorporarse a la clase obrera y se ha caracterizado el significado de su incorporación como un proceso de movilidad descendente, como un “descenso al mundo obrero”, determinándose que sus actitudes y valores permanecen referidos a los que son propios de la clase media a la cual anteriormente pertenecían.

En América Latina es muy poco lo que se sabe acerca de estos grupos y la incidencia que pueden tener en la formación de la clase y en la orientación de ésta.

Retornando a los distintos casos señalados, conviene insistir en que el proceso de movilidad toma en cada uno significados diferentes, y que por tanto conforma actitudes distintas. En el primero anotado, de formación de un centro industrial en un medio predominante rural, las posibilidades de formación de una conciencia obrera son a menudo muy altas, el grado de sindicalización también lo es en comparación al resto. La movilidad significa, como proyecto y de hecho, la incorporación a la industria, el mismo “aislamiento”, por así llamarlo, contribuye a acentuar la conciencia de grupo y posibilita la formación de valores propios.

En el segundo caso, la identificación con la industria es mucho menor, y aun el rechazo de ésta puede interpretarse como una “huida hacia adelante”. La formación de una conciencia de clase, en los términos tradicionales, se hace más difícil, y la actividad industrial no juega muchas veces el papel de elemento de definición de la clase. La identificación con nuevos tipos de valores es con los que se desprenden de la vida urbana y no con los que surgen de la condición de obrero industrial.

En el caso de movilidad descendente a que se aludía, la actitud es también un rechazo a la industria, pero en términos de recuperación de una situación perdida y no de “huida hacia adelante” como en el caso anterior.

### 1.3 *La empresa y el obrero industrial*

#### 1.31 *El sistema de poder en la empresa*

Habiéndose hecho referencia insistentemente en las partes anteriores al tema de la incorporación a la actividad industrial, conviene en este punto precisar un poco algunas características de ésta. La forma que se ha elegido, es el de puntualizar algunos de los aspectos de su institución fundamental: la empresa.<sup>11</sup>

Se inician ya en América Latina algunos estudios sobre este tema o sobre materias íntimamente conectadas a él, como lo son aquellos relativos al carácter de los grupos empresariales.<sup>12</sup> Las formas que reviste la empresa, como es lógico pensar, condicionarán los rasgos

de la clase obrera, especialmente cuando ésta recién surge en nuestro país.

Elemento de extrema importancia, y tradicional en este tipo de análisis, es el de la relación entre propiedad y dirección. Los estudios a que se aludía ponen de manifiesto la importancia que aún tiene en nuestro medio la empresa de propiedad familiar, tipo de empresa en que las más de las veces, la propiedad y la dirección aparecen identificadas con una familia. Sin embargo empieza a perfilarse ya la figura del “director”, como figura separada de la propiedad; y la empresa familiar aparece como siendo desplazada por la sociedad por acciones.

Esta separación entre propiedad y dirección tiene innegable trascendencia en la orientación del movimiento obrero. Cuando la figura del director y del propietario se funden en una sola, los problemas que surgen en la industria es posible referirlos a un conflicto fundamental, el de la propiedad. El conflicto centrado en torno al problema de la propiedad, ha sido una de las notas características de la conciencia de clase tradicional. Al producirse la separación a que se aludía, la posibilidad de formar una conciencia que se centre en torno a este núcleo se hace evidentemente difícil.

Sin embargo, es conveniente tener presente que esta “disolución” de la propiedad, especialmente en la sociedad por acciones, no toma caracteres absolutos, puesto que es siempre posible distinguir entre pequeños y grandes accionistas, correspondiendo a estos últimos a menudo también la dirección de la empresa.

Otro rasgo importante en la evolución de la empresa, es la de la fusión del capital industrial y del capital financiero. Este proceso mucho más generalizado en los países desarrollados que en los nuestros, conviene tenerlo presente porque significa un cambio importante en el carácter de la empresa.

Volviendo al tema de la dirección de la empresa es necesario determinar el tipo de relación existente entre el “director general” y el consejo de administración. Puede encontrarse aquél en posición subordinada o por encima del último. El hecho tiene importancia porque generalmente es a través del consejo de administración que ejercen su acción los organismos exteriores a la empresa, complicándose en esta forma la posibilidad de definir las características del sistema de poder en ellas.

Complicase aún más el cuadro, si tenemos presente —hecho ya señalado como de suma importancia en América Latina— la aparición del estado empresario. La mayor impersonalidad de éste, su condición de representante de la sociedad, introduce un elemento

nuevo en la relación de la clase con el sistema industrial en general y con los grupos que detentan la propiedad de la empresa en particular.

A pesar de esto es posible, y a menudo se da, una relación visible entre el Estado y lo que podría llamarse, parafraseando a W. Mills, una “élite de poder”. Puede producirse una identificación entre la política empresarial y la política estatal. (“Aquello que es conveniente para los EE. UU., lo es también para la General Motors, y vice-versa”. Ch. E. Wilson.)

En el marco de la transformación del carácter de la empresa puede anotarse por último, un cambio que se ha consignado como fundamental; éste se refiere al reemplazo de la lógica del lucro por la lógica del poder. Este hecho pone en entredicho la ya clásica afirmación de Burnhan acerca del triunfo de los técnicos; los dirigentes industriales, lejos de ser simples directores técnicos, deben cada vez en mayor medida, definir su política en función del conjunto de instituciones y de fuerzas de la vida social.

Pero no tan sólo es necesario tener en cuenta las transformaciones de la empresa como sistema de poder en sus aspectos más globales, sino que también es conveniente hacer referencia, aunque sea de modo somero, a los cambios en la organización misma de él.

La organización más simple, y quizá la más difundida en nuestro medio es la del tipo piramidal, en donde el jefe superior delega una parte de su autoridad a sus subordinados inmediatos, quienes a su vez transmiten órdenes e informaciones a los grados que se sitúan por debajo de ellos. El principio que rige la organización de la empresa, es el de la delegación de poder a jefes o autoridades que ejercen un mando personal, quienes se ubican a su vez bajo la autoridad de un nivel superior. Esto significa que el conjunto de empresas se dirige a partir de decisiones tomadas en la cima de la pirámide. Estas decisiones traducen los intereses de la empresa, tal como son percibidos por su jefe superior.

Pero en la moderna organización, junto al principio jerárquico de autoridad surge un principio funcional, el que tiene como fundamento la posesión de una técnica particular. Esta tendencia es la que aparece subrayada en el movimiento de profesionalización de la dirección.

A lo señalado se suma el proceso de burocratización de la empresa, en donde la organización jerárquica aparece definida por un organograma, el que teóricamente al menos, ignora los individuos y sólo reconoce las funciones.

Estas dos últimas tendencias, la de funcionalidad y la de burocrata-



tización, determinan que los problemas que se generan dentro de la industria se perciban, y pueden ser presentados, no como problemas de autoridad, en forma desnuda, sino que más bien como problemas de carácter técnico. Es evidente la incidencia que esto puede tener en la formación de la conciencia obrera.

Conviene por último hacer referencia a una forma de relación bastante extendida en las empresas latinoamericanas, que puede dar un tono especial al carácter de la autoridad, y además es posible que determine una percepción particular del sistema de poder. Esta forma es la del denominado "paternalismo empresarial". La empresa trata a menudo de adelantarse a las reivindicaciones obreras y proporciona a éstos una serie de beneficios, tales como asistencia médica, venta de artículos de consumo a bajo costo, asistencia escolar y en algunos casos aun vivienda.

Pese a que estos servicios en su mayor parte se supone que también los proporciona el Estado, las empresas mantienen una política en este sentido, con el fin de asegurarse a través de estos medios la lealtad de los obreros. La influencia de esta actitud paternalista en la orientación de los sindicatos no deja de ser importante e incide profundamente en la orientación del movimiento obrero.

### 1.32 *La situación del obrero en la empresa*

Constituye tema tradicional, en el sentido de la situación del obrero en la empresa, aquel que se refiere al grado de satisfacción que éste presenta, y en términos generales, todos aquellos aspectos que recubre lo que en jerga sociológica se denomina "moral en la empresa"

Tal tipo de investigaciones generalmente han surgido en relación con el tema de la productividad, de ahí que se haya seleccionado a menudo como índice de esta moral las variaciones en la tasa de rendimiento, o los aspectos que de modo más directo en él inciden. El ausentismo y la rotación serían aspectos individuales, el trabajo lento y la huelga, las manifestaciones colectivas de una baja moral. La tasa de rendimiento, puede en realidad, ser un índice del grado de participación obrera en la realización de los fines de la empresa, pero es sólo una comprobación exterior de un fenómeno más complejo.

La satisfacción, por ejemplo, depende fundamentalmente del nivel de aspiraciones individuales y del grado en que logran realizarse. Cada obrero por consiguiente aprecia las ventajas y desventajas de su situación de acuerdo a los cuadros de referencia que sus experiencias anteriores —tanto en el trabajo como en la sociedad— les

han proporcionado. Es así como se ha constatado que personas ubicadas a un mismo nivel dentro de una empresa pueden mostrar distintos grados de satisfacción, lo que se explicaría por su anterior experiencia. Un obrero que hubiese desempeñado previamente la función de empleado, por ejemplo, presentará a menudo un nivel de satisfacción mucho mayor que el de un obrero en el mismo nivel, cuya actividad anterior haya sido siempre la de obrero.

Sin embargo, en lo que respecta al grado de integración del obrero en la empresa, pareciera que en América Latina lo fundamental es el “conformismo” con respecto a ésta. Es decir, la empresa industrial surge como una entre varias posibilidades, que permiten incorporarse, como se señalaba, a la vida urbana. El nivel de aspiraciones, está dado por la ciudad y muy a menudo se expresa en términos económicos, por tanto la empresa industrial o cualquiera otra actividad puede servir de medio para satisfacerlo. Al parecer el obrero tiende a “usar” la empresa más que integrarse a ella.

La relación con el grupo de trabajo es otro elemento importante en la determinación de la situación del obrero. A menudo éste se ha analizado en términos de “relaciones humanas” y se ha estudiado su incidencia en la integración del obrero a la industria como también en conexión a la productividad del obrero. Son ya clásicos los ejemplos de determinación de los niveles de productividad por el grupo. Es decir, cada obrero, considerado como individuo, por presión del grupo adapta su nivel de rendimiento al de éste.

Sin embargo, aunque tales aspectos sean interesantes —y además poco estudiados en nuestros países—, es de interés enfocar el problema del grupo de trabajo desde otra perspectiva. Éste se considera a menudo como un grupo primario de relaciones, las que aparecen casi determinadas por una situación espacial. Esto lleva a considerar muchas veces, la proximidad física como elemento fundamental en la definición del grupo. Sin embargo, sería posible también considerar como grupo de trabajo aquél cuya definición se obtiene a partir de la tarea realizada.

La primera visión del grupo de trabajo implica que los problemas que se perciben sean casi de modo exclusivo los que se refieren a las relaciones personales; en cambio la segunda permite enfocar un problema de mayor importancia, el de la integración a la vida industrial.

El obrero que se incorpora a la industria, en cualquier posición que lo haga, entra a una “carrera obrera” Lo que interesa es en qué medida se integra a este grupo, puesto que es éste el que efectivamente representa la actividad industrial. En el caso de los industriales latinoamericanos la dificultad mayor parece ser ésta, producién-

dose una separación entre los distintos grupos de calificación obrera, en donde los grupos de mayor calificación aparecen distanciados del resto.

Puede tener incidencia en lo que se señala, la forma en que se organiza el trabajo y el grado de control que sobre éste ejerce el propio obrero. La calificación se adquiere, en las actividades industriales de tipo más tradicional, fundamentalmente a través de la experiencia en el trabajo mismo. En cambio en la industria moderna la calificación está en mayor medida relacionada con el nivel de conocimiento previo que el obrero posee. Esto implica que muy a menudo el obrero que se incorpora en un escalón de la jerarquía obrera vea bloqueadas sus perspectivas de carrera profesional.

Es decir, el obrero que se incorpora a una actividad tradicional, puede aspirar a un progreso continuo en su posición, puesto que el mejoramiento en ésta, está determinado por la experiencia que puede adquirir, la que a menudo se traduce en un plazo de tiempo determinado. En cambio el obrero que se incorpora a la actividad industrial moderna sólo puede ascender en su carrera profesional en la medida en que incorpore nuevos conocimientos, que no están esta vez, en relación con la experiencia que puede adquirir en su propia tarea, sino que se adquieren por una formación sistemática a menudo de tipo escolar.

Anótese de pasada que esto puede reforzar la orientación puramente "economizante" con respecto a la empresa. Por los distintos motivos señalados es muy difícil que el obrero se interese por los aspectos profesionales de su actividad, y que considerando que su situación en la industria —en cuanto a jerarquía se refiere— es de una vez y para siempre, se interesará en obtener de ella el máximo de ventajas económicas, y además tenderá a abandonarla en cuanto considere que cualquier otra actividad le será más remunerativa.

De modo general también puede decirse que la situación de trabajo afecta la condición de la clase. Ya se ha señalado la distancia existente entre los distintos grados de calificación. El problema se presenta cuando los grupos de mayor calificación empiezan a ser percibidos como grupos de intereses distintos, lo cual le resta homogeneidad a la clase. Por otra parte los grupos de mayor calificación ponen a veces mayor énfasis en la reivindicación de los aspectos profesionales del trabajo y tratan de orientar la actividad sindical en este sentido. Para los nuevos grupos esos aspectos no tienen interés y un sindicato orientado en esa dirección no les parece en modo alguno de utilidad.

El divorcio podría explicarse por la pérdida de un lenguaje común. Los grupos calificados, a menudo con tradición industrial, es cierto que están interesados en la reivindicación de su situación económica, pero ésta se expresa en términos de defensa de la profesión obrera. Los nuevos grupos, para los cuales la actividad industrial no es una profesión, sino para decirlo a la francesa, un mero "gana pan", no se sienten expresados por este tipo de reivindicación. Por otra parte, la orientación hacia la defensa de la profesión de los grupos calificados, se aumenta precisamente por la presencia de esta masa no calificada que aparecería como poniendo en peligro la situación profesional.

Otra relación importante es la que existe entre el *status* de trabajo y el *status* social. Se ha señalado que en la situación urbana tienden a identificarse ambos tipos de *status*, a diferencia de lo que ocurre en los medios rurales, en donde el *status* social aparece como muy determinado por otro tipo de consideraciones, tales como los lazos de familia, las opiniones o creencias, la historia personal, etcétera. Sin embargo, importa referirse a otro aspecto de esta relación que se conecta más estrechamente con el problema de incorporación a la vida industrial.

Moore y Feldman<sup>13</sup> señalan que el bajo *status* que a menudo se asigna a las regiones en vías de desarrollo, a las ocupaciones industriales, no significa como a primera vista pudiera interpretarse, un rechazo de las normas de la sociedad industrial, sino que por el contrario éstas se adoptan antes de que exista una fuerza industrial de importancia. Es decir, el escaso prestigio de la actividad industrial se debería a una identificación prematura, pero extrema, con las normas industriales de prestigio. El trabajo industrial aparece devaluado en relación al trabajo administrativo, de empleados u otros, o a aquéllos que tienen lugar en los sectores tales como el comercio.

Por último conviene referirse a un elemento muy importante, como lo es la seguridad en el empleo. Una serie de estudios han demostrado que en condiciones de crisis los obreros otorgan más importancia a este aspecto que a las condiciones económicas directamente apreciables a través del monto de los salarios. Como es por todos conocido, la seguridad de empleo en gran parte de la industria latinoamericana, a menudo es relativamente baja. Esto determina que la inestabilidad característica de la mano de obra de los países subdesarrollados tienda a ser mayor; por cuanto los obreros no mostrarán interés en incorporarse definitivamente a una actividad —y adquirir dentro de ella las calificaciones y destrezas nece-

sarias— a riesgo de que esto represente un esfuerzo perdido a causa de una cesantía inesperada.

El fenómeno de la baja calificación, al cual anteriormente se hacía referencia, debe pues ponerse en relación con la inestabilidad de la actividad industrial.

Retornando al tema de la calificación, Balandier y Mercier<sup>14</sup> han señalado que en los países en vías de desarrollo, muy a menudo una política de bajos salarios hace preferir la utilización de grandes masas de trabajadores no calificados. Al mismo tiempo es notorio que en la mayoría de los países la única posibilidad de formación se da en la actividad misma, y como anteriormente se señalaba, el carácter de la industria moderna implica que esta formación en el trabajo sea extremadamente difícil, puesto que la calificación tiende a estar —en este tipo de industrias— en una relación más estrecha con el nivel de conocimiento general, que con la experiencia o tiempo de permanencia en la actividad.

Anotan los autores que a menudo los estudios destacan que la inestabilidad de la industria tiene como consecuencia inevitable un bajo nivel de calificación, pero que convendría analizar la relación inversa; es decir, en qué medida la baja calificación no aumenta el fenómeno de la inestabilidad. Parece evidente que todo esfuerzo de formación sistemática contribuirá a limitar la inestabilidad profesional.

Señalan además los autores un hecho al parecer paradójico; el bajo nivel de incorporación a una profesión dada, puede ser considerado en nuestro tipo de economías como una forma de adaptación. George Balandier ha señalado en sus trabajos que el deseo de adquirir muchos oficios constituye en tales economías un medio para poder subsistir en periodos de crisis.

#### 1.4 *Las experiencias de incorporación social de los sectores obreros*

En páginas anteriores se ha intentado mostrar algunos de los factores que condicionan la orientación del movimiento obrero y la representación que éste puede tener de la sociedad. Corresponde ahora señalar en breves rasgos algunos aspectos de las formas que en nuestros países ha tomado la incorporación del grupo obrero como tal. Esta incorporación se intentará analizar, no en sus aspectos individuales sino que referida al movimiento obrero en su carácter de organización. No está demás insistir que lo que se señala no se da en forma estricta en país alguno sino que constituye una generalización, o más aún, una caricatura.

Dos son los fenómenos que se intenta estudiar, el primero se

refiere a la estrecha relación entre el movimiento sindical y el Estado y el segundo a la conexión entre movimiento obrero y popular, considerado este último como una forma política peculiar de América Latina.<sup>15</sup>

La estrecha conexión entre el Estado y el movimiento sindical en nuestros países ha sido expuesta en varios estudios, pero quizá no sea superfluo insistir en ella. Lo significativo de esta relación estriba en que el movimiento sindical con carácter masivo, es por así decirlo, creación del Estado. Las antiguas organizaciones obreras, reducidas en número, y de significación casi exclusivamente en los sectores de obreros calificados, fueron reemplazados por una organización masiva, que tendía a incorporar a todos los grupos obreros. Pero este reemplazo no surgió del seno mismo del movimiento obrero, sino que fue propiciado desde arriba.

Como es evidente, tal actitud del Estado no es ni con mucho, una pura intención de crear un movimiento organizado, sino que más bien se intenta adelantarse a un movimiento previsible y obtener de esta manera un cierto grado de control. Es así como se crean gran número de regulaciones referidas a distintos aspectos de la organización y procedimiento sindical, que aparecen de modo detallado en innumerables códigos y otras formulaciones no constitucionales. En términos generales éstas se refieren a las siguientes fases de la actividad sindical: 1) requisitos que se necesitan para formar un sindicato; 2) pre-requisitos para obtener el reconocimiento gubernamental; 3) funciones sindicales permisibles; 4) procedimiento interno subsecuente al reconocimiento y 5) relaciones obrero/patronales.<sup>16</sup>

Surge de este modo un movimiento sindical de carácter masivo con anterioridad a un movimiento obrero de importancia. Sin embargo conviene no equivocarse en la evaluación de este tipo de sindicalismo, si bien es cierto de que es ahora masivo desde el punto de vista numérico, si se considera el grado de participación de los obreros en las actividades sindicales, éstas siguen siendo la tarea de una minoría.<sup>17</sup>

De este modo la acción estatal en la promoción del sindicalismo significó, por una parte, una acentuada dependencia de éste con respecto a los poderes públicos, lo que repercutía en la orientación del movimiento obrero; y por otra, que inevitablemente el sindicalismo se constituyó en un organismo la más de las veces de tipo burocrático.

Junto a este fenómeno de promoción del sindicalismo por el aparato del Estado, el populismo ha constituido otra de las formas

de incorporación de los sectores obreros a la sociedad global. La relación de los sindicatos con el populismo aparece en forma más o menos difusa en casi todos nuestros países, pero donde sus rasgos se han dado en forma más extrema —y pueden servir por lo tanto como tipo ideal— ha sido en los casos del peronismo argentino y del varguismo brasileño. En ambos el populismo ha constituido forma de gobierno y los sindicatos han aparecido estrechamente ligados a él.

Lo que más llama la atención, y a menudo lo que más se ha destacado en distintos estudios y apreciaciones acerca de estos fenómenos, es el carácter carismático de la relación populista. Se señala en el libro de Moore ya citado<sup>18</sup> que el proceso de socialización de los adultos requiere un alto grado de identificación emocional para que sea posible la internalización de nuevas normas. Considera por tanto que no es sorprendente que las formas de transición política estén comúnmente caracterizadas por la presencia de una autoridad carismática.

De esto se desprende que el proceso a que se alude está singularizado por la presencia de grandes masas de origen rural, o por lo menos no industriales, cuya forma de socialización aparece teñida por tal tipo de relaciones. Se ha insistido también que esta relación carismática se refuerza precisamente por lo señalado. Se postula como principio de interpretación que los sectores populares buscarían recrear con un “caudillo” los lazos de dependencia que caracterizaban su relación anterior a la incorporación a la vida urbana e industrial.

De sumo interés sería profundizar en este tema —el cual con seguridad es uno de los puntos claves para la comprensión de la orientación y carácter del movimiento obrero—, sin embargo es necesario por ahora sólo hacer referencia a los aspectos más externos y generales de este proceso y de modo muy particular a lo acontecido con el movimiento sindical.

Es de interés señalar que en los regímenes populistas, tanto en el peronismo como en el varguismo, las conquistas sindicales empezaron a estar determinadas no por la acción del sindicato mismo sino que más bien por la influencia que el gobierno ejercía a través del recurso del arbitraje. El primer paso fue a menudo el procurar que los conflictos colectivos fuesen llevados a la Secretaría del Trabajo para que ahí se procediese a la conciliación y decisión respectiva. Muy pronto los obreros empezaron a considerar que el gobierno personalizado en el caudillo, más que sus propios dirigen-

tes sindicales, era quien obtenía el aumento de sus salarios y otros beneficios.<sup>19</sup>

Esto significó, por una parte, que se estrecharan aún más los lazos de dependencia con respecto al caudillo, y por otra, una visible pérdida del poder de contratación de los sindicatos. Muchas veces la función de los sindicatos en relación a los empleadores se redujo a proveer a los obreros de representación legal frente a los tribunales del trabajo.

La función primordial de las organizaciones sindicales cambió por tanto de modo radical. A modo de compensación por la pérdida de este poder de contratación, el sindicato fue encargado de proveer a sus miembros de amplios servicios sociales. Sin embargo, un hecho es importante de destacar: el Estado no se ubicó en los conflictos laborales por encima de los sindicatos, sino que más bien apareció detrás de ellos como un importante aval de sus acciones. La política sindical aparecía de este modo reforzada por el apoyo gubernativo.

En esta forma los gobiernos populistas tuvieron una influencia decisiva, puesto que indujeron a los sectores empresariales a reconocer las organizaciones sindicales y los obligaron a negociar con ellas. Es claro que a menudo el apoyo gubernamental era una arma de doble filo. En el caso argentino por ejemplo, la Ley de Asociaciones Profesionales significó que el poder del Estado aparecía detrás de los sindicatos reconocidos e implícitamente se obligaba a los empleadores a tratar con ellos, por otra parte, para todo sindicato fue esencial el adquirir reconocimiento legal para poder cumplir efectivamente sus funciones. En esta forma el poder de control del Estado aumentó decididamente.

Con respecto a la significación que tuvo para los sectores obreros el populismo, el sociólogo argentino Gino Germani<sup>20</sup> proporciona una serie de elementos de interpretación que pueden servir para una mejor evaluación del fenómeno.

La interpretación corriente del apoyo de los sectores populares al peronismo señala que éstos “cambiarón” su libertad por algunas ventajas materiales proporcionadas por el gobierno. Rechaza Germani tal afirmación, puesto que a su juicio el aspecto afectivo de mayor importancia no fueron las ventajas materiales proporcionadas sino el hecho de “haber dado al pueblo la experiencia (ficticia o real) de que había obtenido ciertos derechos y que los estaba ejerciendo” Los trabajadores que apoyaban la dictadura, lejos de sentirse despojados de su libertad, estaban convencidos de que la palabra libertad estaba haciendo referencia a dos cosas distintas. “La libertad que habían perdido era un libertad que realmente



nunca habían poseído, la libertad política que se ejerce en el plano de la alta política distante y abstracta. La libertad que señalaban haber conquistado era la libertad concreta, inmediata, de afirmar sus derechos frente a los capataces y patrones, elegir delegado, ganar pleitos en los tribunales del trabajo y sentirse más dueños de sí mismos. Todo esto fue experimentado por el obrero, por el trabajador en general, como una afirmación de su dignidad personal.”

Lo que es importante de destacar es que, como señala Germani, las masas populares obtuvieron de esta forma “conciencia de su propia significación como categoría de gran importancia en el seno de la vida nacional”

Todos estos hechos determinaron que, aun desaparecido el populismo como forma de gobierno, debió reconocerse la importancia de la organización sindical; a partir de entonces los derechos sindicales y los problemas sociales del trabajo tienen un peso decisivo en la dirección política del país y una de las principales tareas del gobierno está constituida por la adecuada solución de esos problemas. “Ahora la masa popular debe ser tomada en cuenta y su consideración se impone a la llamada ‘gente de categoría’, aquella misma que otrora consideraba a los dirigentes sindicales como ‘agitadores profesionales’.”

### 1.5 *El movimiento sindical y el conflicto de clase*

En el análisis de las características de la clase obrera que viene bosquejándose, conviene tener presente que la actitud de estos sectores no puede circunscribirse a la pura relación industrial.

Llama la atención de muchos observadores que el movimiento sindical incluya en sus programas de acción una serie de reivindicaciones que a primera vista parecería que no competen a las funciones del sindicato. Esta amplitud de la acción sindical obedece a que éste debe conjugar dos tipos de papeles: unos que son propios de la organización sindical como asociación obrera que se enfrenta a los problemas generados exclusivamente por la industria y que están en su mayor parte en relación con la defensa de su nivel de salarios y un segundo conjunto de actividades que se relaciona con el carácter de “movimiento obrero” que los sindicatos también representan.

Como se ha señalado repetidas veces, el movimiento obrero casi nunca ha sido un simple instrumento de defensa económica de los asalariados. El simple hecho de que cualquier acción económica impone un juicio sobre la situación de la empresa determina que

éste se haga extensivo sobre el sistema económico en su conjunto.<sup>21</sup>

Por consiguiente el movimiento obrero en cuanto tal, representaría la acción de una clase con respecto al resto de la sociedad. ¿Con qué elemento se podría analizar esta acción? Una teoría del conflicto puede ser de valor para la comprensión del problema.

Ralf Dahrendorf en su libro *Class and Class Conflict in Industrial Society* proporciona un magnífico análisis conceptual de la teoría de conflicto, que puede ser ventajosamente utilizado en un intento de interpretación del proceso de cambio en una sociedad y en especial del papel de la clase en la dinámica de esa transformación.

Centra el autor el análisis en el problema de la autoridad y postula que la distribución diferencial de ésta constituye factor determinado en el conflicto social. Por consiguiente, es posible diferenciar a los grupos incluidos en tales conflictos, de acuerdo a la línea de separación de los roles o papeles sociales que aparecen como relevantes desde el punto de vista del ejercicio de la autoridad.

Lo importante de señalar es que en todo tipo de asociación existe una relación de autoridad y, por consiguiente, el análisis del conflicto es aplicable a todas ellas. Sin embargo, como el mismo autor señala, el Estado y la empresa industrial aparecen como las asociaciones de mayor significación empírica.

Se agrega además, que el lugar que ocupan dentro del sistema de autoridad los distintos sectores, significan intereses distintos. Los grupos que ocupan posiciones de dominación o de sujeción, tienen, en virtud de estas posiciones, ciertos intereses que son contradictorios en sustancia y dirección. Considera el autor que empíricamente el conflicto de grupos es más fácilmente accesible al análisis si se entiende como un conflicto acerca de la legitimidad de las relaciones de autoridad.

Lo anotado lleva a pensar que podrían aplicarse estos conceptos al análisis de la acción sindical, en donde el carácter de esta acción, referida a la empresa, se esclarecería a partir de las características que toma en esa situación el conflicto de autoridad; del mismo modo el carácter del "movimiento obrero" aparecería referido a la forma que adquiere el conflicto de autoridad en el marco más amplio de la relación política.

Otro hecho importante de destacar es que esta teoría del conflicto no postula conexión alguna entre el conflicto de clase y las condiciones económicas. Para que surja el conflicto social los niveles de vida de los participantes son en principio irrelevantes, puesto

que los conflictos serían generados en último término por relaciones de autoridad, esto es, por la diferenciación entre grupos dominantes y dominados.

Como Dahrendorf destaca al discutir la tesis de la desaparición del conflicto de clases por el proceso de “aburguesamiento del proletariado”, el hecho de que las demandas económicas puedan proveer la base —una base específicamente situacional y en este sentido incidental— en que se cimentan los intereses manifiestos, no debe conducir a la errónea noción de que satisfechas estas demandas se eliminarán las causas del conflicto.

Un aspecto de la teoría del autor a que se hace referencia puede ser de particular importancia para el caso latinoamericano. Señala Dahrendorf que “una de las razones que explican que el conflicto industrial haya sido excepcionalmente intenso en la sociedad capitalista reside en el hecho de que las líneas del conflicto industrial y político estaban sobrepuestas. Los oponentes en la industria —capital y trabajo— volvían a encontrarse como burguesía y proletariado en la arena política. Evidentemente la relación entre industria y sociedad es tan estrecha en las modernas sociedades, que en este sentido el término sociedad industrial es perfectamente ajustado”

El autor señala que lo fundamental en la sociedad postcapitalista, la actual, es que estas dos líneas no aparecen ya estrechamente asociadas, sino que por el contrario se disocian, circunscribiéndose el conflicto industrial exclusivamente a la esfera de la industria.

Se apuntaba que esta hipótesis careciera de importancia para el caso de nuestros países, puesto que no parece que entre nosotros se dé esta identidad entre el conflicto industrial y el conflicto social. (Señálase de pasada que las posibles diferencias deberían ser tema de investigación.)

Aceptadas estas diferencias, que parecen plausibles, es común, sin embargo, encontrar con que a menudo la organización sindical constituye la forma organizativa de los sectores obreros para enfrentarse a ambos tipos de conflictos. Ahora bien, en la medida en que el conflicto industrial y el conflicto social aparecen como altamente identificados, es posible una cierta unidad de acción de las organizaciones sindicales, cualquiera sea el plano en que se muevan. Lo que equivale a una estrecha asociación entre sindicatos y “movimiento obrero”. Pero cuando ambos tipos de conflictos toman caracteres distintos, las organizaciones sindicales no pueden a menudo cumplir los dos papeles y sus acciones aparecen a veces como contradictorias.

Interesa por ahora postular que es posible que el carácter del movimiento sindical latinoamericano esté determinado por esta di-

rección que le impone su función propiamente sindical (acción en el campo del conflicto industrial) y por su carácter de “movimiento obrero” (acción en el campo del conflicto social).

## 2. LAS IMÁGENES SOCIALES

### 2.1 *La imagen de la industrialización y de la industria*

Tradicionalmente la ideología obrera ha estado teñida en gran parte por una imagen referida al significado del proceso de industrialización. En el caso europeo tal imagen surge con el impacto de la revolución industrial, y aunque el desarrollo industrial ha tomado características muy distintas a veces de las que se preveían en los primeros momentos, la visión que de ésta se tiene aún está influida por los primeros efectos. El fenómeno de la industrialización significó un trastorno de las formas de vida tradicional y las más de las veces la desaparición de las actividades de tipo artesanal, que constituían el patrón o modelo de organización del trabajo.

Por consiguiente, la imagen del proceso de industrialización puso muchas veces énfasis en los aspectos negativos de éste, y por ende la acción obrera se orientaba a tomar la forma de una defensa frente a los efectos desquiciadores que se atribuían al proceso industrial. Aún hoy día son frecuentes en el movimiento obrero europeo las acciones dirigidas a evitar los aspectos negativos de la industrialización, como por ejemplo las actividades de los sindicatos italianos en defensa de la calificación obrera que aparece amenazada por las exigencias del proceso de desarrollo industrial.

En la situación latinoamericana son muchos los factores que determinan que la imagen del proceso de industrialización sea distinta. Es difícil pensar que en estos países la aparición de la industria haya significado realmente una alteración profunda en los modos de vida tradicional. Si bien es cierto que existían en nuestro medio labores de tipo artesanal, estas funciones carecían de importancia numérica; por otra parte, y quizás esto sea de valor explicativo, se daba entre nosotros lo que podría calificarse como un proceso de “ablandamiento” previo. Se ha señalado en varios estudios<sup>22</sup> que en América Latina el proceso de urbanización fue anterior al proceso de industrialización, esto pudo significar que por darse una cierta equivalencia entre las pautas o normas de conducta que rigen la vida urbana y las que se relacionan con la vida industrial, una experiencia previa en la urbe haya contribuido a facilitar la aceptación del proceso de industrialización. Hecho significativo es que a pesar de que al parecer los sectores obreros no tienen una

imagen negativa acerca del carácter de la industrialización, el hecho no implica que se acepte totalmente la actividad industrial. Muy por el contrario, como ya se ha señalado, a menudo la actitud del obrero es de no incorporación a la empresa. Se produce de esta manera una particular contradicción que puede tener importantes efectos en la formación de la conciencia obrera.

En el caso europeo, el juicio sobre la industrialización —aunque se ponga énfasis en los aspectos negativos— se realiza desde la particular perspectiva que significa *ser obrero*. Es decir, se analiza el proceso de industrialización en cuanto afecta la condición de la clase. En el caso latinoamericano parecería que paradójicamente el juicio sobre el proceso de industrialización se emitiera sin sentirse directamente comprometido por éste. Respuesta más o menos común en muchos cuestionarios sobre actitudes obreras es la de considerar el fenómeno de industrialización como positivo y encontrar al mismo tiempo una alta tendencia a abandonar el trabajo de tipo industrial.

La incidencia de lo anotado en el carácter de la conciencia obrera estriba en que en la medida en que el grupo obrero se refiere al proceso de industrialización, puede definir su función en relación a él, lo que le permite autopercebirse como una clase cuya situación está determinada por el carácter de las relaciones existentes, y lo que es más importante, puede definir su papel en términos de la transformación de estas relaciones. De modo más concreto, percibiría que como clase es un producto del proceso de industrialización y que su “destino” depende de las características de éste y de las acciones que emprenda para transformarlo y adquirir en él una situación preponderante.

En el caso latinoamericano en cambio, la aceptación del proceso de industrialización como un fenómeno puramente dado, determina que se acepte como casi inevitable el tipo de relaciones de producción existente, que el papel de la clase no se perciba en función de la transformación de estas relaciones sino que más bien se tienda a obtener de ellas, el máximo de beneficios posibles.

El movimiento obrero tradicional —el europeo particularmente— se ha definido a sí mismo como un elemento de transformación, en el sentido más profundo, del sistema social; en nuestro caso, en cambio, parecería ser que la tendencia fuera a definirse más bien en términos de “grupo de presión” Y podría decirse que aun en el caso de que la clase obrera propicie cambios políticos, éstos no se presentarían en términos de una transformación de la situación de la clase sino como un mejoramiento de la situación dada.

Conviene además destacar ciertos hechos que pueden haber contribuido a hacer más fácil la aceptación del proceso de industrialización. Uno de ellos es que la industrialización se ha transformado en el programa de la mayoría de los movimientos nacionalistas y de los partidos políticos latinoamericanos. Se ha señalado con insistencia que la independencia nacional radica en la posibilidad de conformar un determinado poderío industrial. Esta difusión de la idea de que el desarrollo industrial constituiría una panacea para todos los males de estos países, no puede haber dejado de afectar a la clase obrera. Por otra parte es innegable que aunque la industria no sea la actividad más deseada, representa una clara superación de la situación anterior. En términos de salarios, horas de trabajo, beneficios sociales, la industria es un paso adelante para la mayoría de los sectores populares. De este modo la posible protesta obrera frente al fenómeno de la industrialización, aparecería atenuada por los beneficios potenciales que para el obrero, considerado individualmente, puede implicar. El mismo hecho tantas veces apuntado de que la industria no se considera como una situación definitiva por la mayoría de los obreros, puede explicar también el juicio favorable frente a la industrialización; si no se considera definitiva la actividad industrial, forma por lo menos un punto de apoyo que permite dar el salto hacia adelante.

Como es evidente, todos estos juicios no son más que grandes generalizaciones y la mayoría de ellos lamentablemente no tienen aún tipo alguno de comprobación empírica, por lo tanto, es necesario señalar algunas: La imagen del proceso de industrialización está muy determinada por el efecto que tiene en la anterior situación, y ésta no es la misma para todos los grupos que son afectados por el proceso, de modo que sus actitudes pueden ser, y a menudo lo son, distintas.

De modo general, el mayor grado de rechazo al proceso de industrialización se supone que se da en aquellos sectores que anteriormente pertenecían a los estratos más bajos de la denominada clase media que se verían sumergidos, como ya se anotaba, en el mundo obrero. Pero en el caso latinoamericano este proceso puede no tener las mismas consecuencias, ya que el desarrollo industrial significó no tan sólo la ampliación de las posibilidades ocupacionales en los niveles de más baja calificación, sino que también la necesidad de crear un grupo de obreros altamente calificados. Estas posiciones quedaron abiertas precisamente a los estratos que se hace referencia; y por significar a menudo realmente una situación de privilegio contribuyeron a atenuar la posible resistencia al proceso de

industrialización. Lo anterior, señalado a modo de ejemplo, pone de manifiesto la necesidad de analizar la imagen del fenómeno industrial de acuerdo a las características de cada particular situación.

Por otra parte, el tipo de imágenes que se mencionan, están estrechamente ligadas a cada tipo de industrialización. Es notorio que el fenómeno industrial no es uno, sino que toma distintas formas y por tanto distintos significados. La aparición de industrias modernas, con un grado avanzado de desarrollo tecnológico, con salarios sociales modernos, también dan origen a una serie de actitudes e imágenes muy distintas a las que pueden generar un tipo de industria de escasa modernidad, con bajos niveles de salarios y con un tipo de autoridad tradicional. Los resultados de una investigación hecha en Chile<sup>23</sup> ilustran algunas facetas de lo que se quiere decir. Se trata de un estudio comparativo de las opiniones y actitudes de grupos obreros que se ocupan unos en una industria tradicional: una mina de carbón, y los otros en una industria moderna: una planta siderúrgica. Al analizarse la influencia del grado de integración en la empresa, medido por el deseo manifiesto de promoción en la misma, se vio que en uno de los casos, en el de la industria tradicional, afectaba negativamente la participación sindical y el grado de politización. En cambio en la industria moderna, no afectaba el nivel de participación sindical o el de favorabilidad hacia los partidos políticos, sino que más bien contribuía a que las actividades de éstos, se concibieran de forma distinta, dándoles un carácter mucho más integrado al sistema social imperante.

Esta orientación en la industria moderna aparece subrayada por el hecho de que estos grupos orientados hacia el ascenso, muestran también un alto nivel de aceptación del régimen social vigente como además un alto grado de identificación subjetiva con la clase media. En el caso de la industria tradicional, los grupos orientados hacia el ascenso no muestran un mayor grado de identificación con la clase media, pero sí es alto el grado de aceptación del régimen social. Es importante destacar los significados diferentes en ambos casos del grado de identificación con la empresa. En la industria carbonífera la identificación significa concretamente un cierto nivel de "marginación", expresado en términos de no participación en las organizaciones propias del grupo; en la industria moderna la integración a la empresa significa un intento de transformación del carácter de estas organizaciones, tratándose de adaptarlas a un sistema que se acepta como es.

El deseo de independizarse, al cual se ha aludido tantas veces como una de las formas de no integración a la vida industrial, adquiere

también en ambos casos características especiales. En las dos situaciones el deseo de independizarse disminuye, como es de esperar, el nivel de satisfacción. Pero lo importante de destacar es que el deseo de independizarse disminuye también ostensiblemente la participación sindical.

Además es posible señalar que en el caso de la industria tradicional el deseo de independizarse implica un aumento en el grado de no aceptación del sistema social vigente. Esto lleva a pensar que en este tipo de industrias el deseo de independencia constituye en cierta medida una forma de protesta contra el sistema social. En la industria metalúrgica este fenómeno no se da, lo que podría significar, como ya en otra parte se anotaba, que en este caso la no incorporación a la industria no significa correlativamente la no aceptación de los valores de la sociedad industrial. Los ejemplos anotados bastan para mostrar que la imagen que los grupos tienen del proceso de industrialización no puede ser unívoca, sino que por el contrario, aparece fuertemente determinada por los distintos tipos de experiencia industrial.

Con respecto a algunos aspectos particulares en la conformación de la imagen de la industria y del proceso de industrialización, conviene analizar la percepción que se tiene del significado del proceso de mecanización. Tradicionalmente los grupos obreros han siempre expresado una cierta resistencia al proceso de mecanización, sin embargo, el fundamento de su resistencia, al igual que en muchos otros casos, difiere de acuerdo a las peculiaridades de cada situación. De modo general, al hacer referencia a la oposición obrera a la introducción de la máquina, se piensa a menudo que el motivo general de ésta reside en que se considera a la máquina como un elemento que destruye la calificación obrera, es decir, que se piensa en términos del viejo problema de la sujeción del obrero a la máquina. Tal planteo tiene evidente valor cuando está referido al obrero europeo, y el tema de la alienación en relación al trabajo mecanizado, adquiere en este contexto singular importancia. Pero, ¿puede pensarse que en el caso latinoamericano el fenómeno de la mecanización tenga el mismo significado? Es probable que la situación sea muy diversa, si en el caso europeo la mecanización ha significado para algunos grupos pérdida de calificación, en América Latina la introducción de la máquina ha dado como resultado la formación de grupos calificados. El resultado de esto es que los nuevos grupos calificados manifiestan a menudo una actitud favorable a la mecanización, puesto que no significa para ellos pérdida de "oficio", sino más bien la adquisición de él. Por otra parte, la



resistencia al proceso de mecanización es probable que se dé en los sectores menos calificados, no porque consideren que los afecte en su formación profesional sino porque ven la amenaza de ser desplazados por la máquina. Como se señalaba, el juicio sobre la mecanización está referido a una situación anterior y no conviene olvidar que gran parte de nuestros obreros provienen de labores de tipo agrícola que exigen para su cumplimiento un gran esfuerzo físico, es frecuente, por tanto, encontrar un juicio favorable a la mecanización por considerar que ésta hace más fáciles las tareas en términos de esfuerzo realizado.

Por último, es necesario señalar un tema que puede ser de extraordinaria importancia, éste es el del valor que se concede al trabajo. La serie de estudios realizados acerca del prestigio de las distintas ocupaciones muestran de modo casi invariable que en general, las profesiones de tipo manual tienden a ser consideradas, por lo que pudiera denominarse el "público", como actividades de poco prestigio. Todo hace pensar que este tipo de juicio es también similar en América Latina. Sin embargo, lo importante es que en los países cuya clase obrera posee una cierta historia y tradición, se crea, casi por oposición, una conciencia que tiende a valorizar positivamente la actividad que se realiza. Es así como a partir del trabajo mismo se desprenden ciertos valores que en algunos casos permiten conformar una particular "cultura obrera". En nuestros países al parecer, tal hecho no se da, es muy probable que los obreros tiendan a valorizar su propia actividad en términos de la escala de valores: de otros sectores, es decir, que tiendan a asignar muy poco prestigio a su propia función. Esto es evidente en las opiniones expresadas con respecto al futuro deseado para los hijos, donde generalmente se expresan aspiraciones típicas de la clase media. La formación de una conciencia de clases muchas veces depende de la posibilidad de disponer de algunos elementos positivos con los cuales sea posible identificarse, tradicionalmente el trabajo realizado ha constituido una fuente de tales valores, la escasa valoración de que se le asigna en nuestro medio hace difícil la formación de una conciencia en los términos señalados.

## *2.2 La imagen del sistema social*

Se ha sostenido a lo largo de todas estas páginas que el elemento que tiene quizás mayor trascendencia en la conformación del carácter de la clase obrera latinoamericana está constituido por lo que significa para este grupo su vida en la ciudad.

En el caso de las concentraciones obreras de tipo aislado, tales

como las explotaciones mineras o complejos industriales en un marco no urbano, es posible que se forme rápidamente una fuerte conciencia de clase, por ser de suma facilidad la posibilidad de obtener elementos que permitan una identificación con una situación común. Por otra parte, los grupos que conforman el resto del sistema social son relativamente escasos y perfectamente definidos.

Como muchos autores han señalado, este aislamiento favorece lo que se podría denominar como "obrerismo" y posibilita además una cierta cohesión cultural entre las masas obreras.<sup>24</sup> Puede también anotarse que muy a menudo se da un paralelismo entre el sistema social existente en la comunidad y el que es propio al sistema industrial que le da origen. Este paralelismo hace más fácil la identificación, porque simplemente se trasladan las imágenes de una situación a otra, y los comportamientos que requieren una y otra situación son también a menudo idénticos.

La similitud de situaciones señaladas, como también la relativa simpleza del sistema social, hace posible que surja con cierta rapidez la posibilidad de una conformación política. Tradicionalmente los primeros grupos politizados han surgido entre estos sectores, pero lo que es importante apuntar es el carácter de esta politización.

Comunidad definida por el tipo de actividad que se desempeña, el centro minero o el complejo industrial aislado, determina que en ella la acción política aparezca teñida por los problemas generados en la industria. En este caso el conflicto político aparece como similar al conflicto industrial. Además el aislamiento conduce a los grupos obreros a preocuparse fundamentalmente por los problemas de trabajo, lo que conforma, como ya se dijo, una mentalidad obrerista y proporciona valiosos elementos para la formación de una conciencia de clase.

Pueden agregarse, además, dos elementos que son importantes en la estructuración de las imágenes sociales de estos grupos. Uno de ellos se relaciona con la posibilidad de que por ser de extremada importancia la estructura profesional, se creen una serie de barreras de tipo corporativo y la unidad primaria aparezca así atenuada por las rígidas diferencias entre los distintos estratos. Se suma a esto que los grupos distintos a los propiamente obreros (empleados, por ejemplo), aparecen como grupos profundamente separados por sus características e intereses del sector obrero. Esto determina que la acción tome un carácter marcadamente clasista y la ideología una forma exclusivista y cerrada.

Distinta es la situación en la ciudad, los elementos de identificación son a menudo de difícil percepción, y no es fácil para el

obrero encontrar factores que posibiliten la percepción de una condición común.

Se agrega a esto la importancia de los medios de comunicación de masas que impiden la formación de una cultura con valores propios y, además, lo que significa como actitud la condición de emigrante; éste pretende incorporarse a la ciudad y se “abre” para recibir todo lo que a su juicio es propio de la vida ciudadana, tratando de incorporar como valores aquéllos que le parecen como más característicos del habitante urbano. Su actitud no es la de una afirmación cultural sino la de asimilación de pautas y normas que considera que son distintivas del habitante de la ciudad.

Sin embargo, aunque la vida urbana torna dificultosa la formación de una conciencia de clase, puede ésta en ciertas condiciones generarse. Si bien es cierto que a menudo la clase obrera urbana es una clase obrera dispersa, una ciudad demasiado hostil puede tener el mismo efecto que una situación de aislamiento. Como lo han notado algunos autores, la clase obrera puede aparecer como aislada frente a una ciudad burguesa.

En este caso la ciudad puede llegar a unir a la clase obrera aun por sobre de las posibles barreras corporativas. Pero aquí también los elementos que conforman la imagen social surgen de la situación misma, es decir, del enfrentamiento con la ciudad. No es aquí el trabajo lo que define, más bien lo son las posibilidades de acceso a los beneficios que significa la ciudad. La urbe se constituye en el centro de atracción de una mano de obra, pero no siempre está en condiciones de satisfacer las aspiraciones que en ella se radican, y de este modo el núcleo de la conciencia es la percepción de una situación de “desfavorecido” Los problemas urbanos ocupan en las imágenes de estos grupos el primer lugar y a menudo se trasladan aun a las relaciones de trabajo.<sup>25</sup>

Si en la primera situación a que aludíamos la posición del grupo obrero puede definirse, y se define, como determinada por el tipo de relaciones de producción, en este caso la posición se define más bien por las posibilidades de acceso al consumo.

Aparece, por consiguiente, la posibilidad de formación de una conciencia política, pero totalmente distinta a la anterior, centrada ésta alrededor de los problemas urbanos y no en torno a los del trabajo. Como expresan los autores mencionados “para estas masas en general sin calificación, poco ligadas a una industria y menos aún a una empresa, el problema no es el enfrentar a un empleador particular... Motivados desde un principio económicamente en la medida en que su situación se transforma en crítica, el verdadero

dilema es enfrentar a la miseria: y sus soluciones no pueden ser sino políticas”

Pero la ciudad latinoamericana presenta características singulares, tales como son la formación en ella de importantes centros de población que aparecen en gran medida como segregados del resto de la ciudad; en ellos se da la condición de una cierta homogeneidad y la posibilidad de definir con relativa facilidad una situación común. Con toda seguridad también en este caso el elemento de mayor importancia está dado por los problemas urbanos. Pero aquí la segregación espacial, y a menudo también social, puede jugar un papel decisivo.

Haciendo referencia de modo más concreto al fenómeno de la conciencia de clases, puede quizás sintetizarse el significado de la influencia de la urbe diciendo que con cierta propiedad la clase podrá definirse ahora a sí misma como “clase popular”, en cambio en la condición de aislamiento mantiene pleno valor la autodefinición como “clase obrera”

La conciencia de clase que se forma, como es natural, es una conciencia de la desigualdad. Como anota Raymond Aron: “Las democracias. . . industriales proclaman la igualdad en el trabajo y la actividad política. Sin embargo, el hecho es que la desigualdad de los ingresos, de la manera de vivir, es grande. . . Si la desigualdad apareciese como estrictamente individual, no sería inaceptable. Pero la desigualdad aparece, para bien o para mal, como colectiva. Se tiene la impresión que la desigualdad parte del hecho de que los individuos que pertenecen a colectividades distintas que llamamos clases. . . , no están desde el punto de partida en una situación análoga. Los grupos de una sociedad permanecen alejados los unos de los otros. . . El paso, para un individuo, de uno de estos grupos a otros. . . parece difícil. Por último, estos grupos en el interior de la sociedad global, tienen conciencia de su separación.”<sup>26</sup>

Pero esta conciencia de la desigualdad es fundamentalmente conciencia de una desigualdad de oportunidades, es sentirse por último, ubicado en la parte más baja de una escala; y si se pone en entredicho al sistema se lo hace en términos de la injusticia que representa, por la evidente desigualdad en la distribución de los beneficios.

Como lo han demostrado los distintos estudios realizados especialmente en Sao Paulo (Brasil), el tipo de solidaridad que se desarrolla en la nueva clase obrera es una “solidaridad concreta”, es decir, un sentimiento de pertenecer a grupos primarios.

En la imagen de la sociedad siguen teniendo peso los tipos de representación agrícola más que los que son propiamente industriales. Touraine,<sup>27</sup> basándose en las observaciones de distintos sociólogos brasileños, escribe: “por último, la imagen que estos obreros se forman de la sociedad descansa menos en los conflictos de clase que en la posición de niveles sociales, tipo de representación más agrícola que industrial. Conciencia de ser pequeño, un pobre, de ser ‘el pueblo’ en frente a ‘los grandes’, de aquellos que mandan. Ideas que se unen perfectamente a la personalización de las relaciones sociales, puesto que no es el rol social del capitalista en la producción del que aquí se percibe, sino un cierto comportamiento humano que aparece como característica de las categorías privilegiadas y que se manifiesta por el egoísmo y por la injusticia. . . De este modo apelan a la justicia del patrón distinguiendo claramente los buenos patrones de los malos y están prestos a sentirse ligados a aquellos que actúan con justicia y que saben, como el patrón de una ‘fazenda’, multiplicar los lazos que unen a aquellos que emplea, a su persona y a su empresa.”

Pero el mismo autor señala que no pueden explicarse exclusivamente por un pasado agrícola los comportamientos de los nuevos grupos, el proceso de movilidad, como ya se ha notado en otras páginas, es también conciencia de ascenso social y en gran medida “proyecto hacia el futuro”. Es esta orientación hacia el futuro, que la mayor parte de las veces no coincide con la incorporación a la vida industrial, lo que impide una mayor identificación con la clase obrera.

De acuerdo a los resultados de los estudios realizados, el tipo de conciencia que en estas situaciones tendría lugar, sería el de una “conciencia segmentada”, donde aparecerían como yuxtapuestos los modos de compartimiento tradicional, con los nuevos comportamientos que impone la vida urbana.

Conviene subrayar, en relación a lo dicho respecto al significado de una conciencia de movilidad o de ascenso social, que ésta “no puede ser, en efecto, considerada como la expresión de una simple aventura individual. El sentido de ésta se transforma en la medida en que el emigrante tiene conciencia de participar o no en un movimiento de movilidad colectiva, que afecta a una categoría social o a la sociedad toda entera. No se puede definir la naturaleza de la movilidad individual independientemente de sus relaciones con la movilidad colectiva, es decir, con el desarrollo”.<sup>28</sup> Este hecho, el carácter del desarrollo, su mayor o menor velocidad, incluso su estancamiento, el modo en que afecta a los distintos grupos sociales,

puede ser elemento determinante para la comprensión de las peculiaridades que presenta la clase obrera en cada país.

Debe hacerse mención, para terminar, a otros aspectos que pueden tener alguna trascendencia en la conformación de la imagen de la sociedad. El primero que puede señalarse se refiere a la distancia que existe entre la mayoría de la clase obrera cuya condición es la de jornaleros, y el grupo más reducido que forman los obreros calificados. Como se ha precisado por algunos autores, la distancia no es sólo una diferencia de salarios, sino también una diferencia de *status*, que está relacionado con determinadas formas de organización del trabajo; y aun se ha mostrado cómo en determinados casos, el jornalero puede constituirse en el “explotado por el profesional” Estas diferencias entre sectores calificados y jornaleros se agudizan entre nosotros por la frecuente diferencia de orígenes entre estos grupos. La existencia de tales disimilitudes dificulta evidentemente la formación de una conciencia de unidad y puede a menudo retardar la aparición de un movimiento obrero.

Pero aún más se agudiza esta percepción de intereses distintos cuando se hace referencia a grupos netamente diferenciados por sus funciones, como lo son típicamente los sectores empleados. La dificultad que encuentran ambos sectores para establecer contactos en la vida de trabajo se expresa en la tendencia a organizarse de manera distinta. Este hecho según Roger Girod<sup>29</sup> no se explica solamente por la diferencia que separa a los dos grupos en el plano de las relaciones humanas, sino que también se deben en gran parte a las particularidades del *status* profesional de sus miembros. El hecho de que sus condiciones de trabajo los ubiquen en situaciones diferentes implica que perciban que sus intereses no son idénticos, por lo tanto piensan que estos sólo pueden ser convenientemente definidos por delegados que salen de sus propios rangos. Podría pensarse quizás en una contradicción entre la afirmación anterior y el hecho bastante conocido de que muchos de los dirigentes de los grupos obreros, especialmente en el campo político, no sean precisamente obreros sino más bien intelectuales o profesionales de clase media. Pero, ¿no sería posible suponer que estas personas no son realmente percibidas como representantes, sino que lo son más bien como intermediarios?

Pero, ¿qué sentido, o más bien qué finalidad tiene la protesta obrera? Según Henri Janne<sup>30</sup> en Occidente, la “revolté” de la clase obrera no ha llegado a la revolución, pero ha forzado su admisión en el in-group y ha suprimido progresivamente todas las discriminaciones de hecho y de derecho. No significa esto que hayan des-

aparecido todas las diferencias, pero estas serían sobrevivencias de una situación anterior.

No importa discutir aquí si son sobrevivencias o no, lo que interesa destacar es que, cualquiera que haya sido el resultado, la orientación tradicional de la clase obrera europea fue revolucionaria, en el sentido de que lo que se pretendía no era en modo alguno incorporarse a un sistema dado, sino transformarlo totalmente. Pero en el caso latinoamericano ¿qué marca la orientación del movimiento obrero, el intento de transformación revolucionaria o las características del grupo de presión que intenta, primero ser aceptado por la sociedad, y segundo, obtener del sistema el máximo de ventajas posibles? Planteado en estos términos, las alternativas del movimiento obrero latinoamericano parecerían reducirse a las orientaciones que han sido típicas del movimiento obrero europeo, o a las que caracterizan al obrerismo norteamericano, sin embargo, nos parece que todos los elementos hasta ahora señalados obligan a definir el tema de un modo distinto para poder determinar las características que realmente nos son propias.

### 2.3 *La representación del movimiento obrero*

Como señala Michel Crozier,<sup>31</sup> resulta sumamente difícil analizar el carácter del movimiento sindical utilizando para ello el contenido ideológico de éste, puesto que los comportamientos colectivos están muy a menudo alejados de las opiniones y aun de las actitudes de los que actúan. Es posible pues, que con frecuencia se dé una cierta separación entre lo que ideológicamente el sindicato pretende ser y lo que realmente éste significa en el plano de la acción.

Agrega además el autor, que se suma a lo señalado la existencia de una también considerable distancia entre los líderes, que son quienes tienen el monopolio de la expresión de la ideología oficial, y la gran mayoría de los miembros que los siguen. Puede suceder, y sucede, que la gran masa de los obreros siga a sus líderes por motivos muy distintos de los que aparecen reflejados en las declaraciones y planteos programáticos de estos últimos.

Los distintos tipos de actitudes a que se ha hecho referencia al citar los estudios sobre la clase obrera brasileña, explican también distintos tipos de representación del sindicato. Cuando la actitud obrera se orienta hacia la búsqueda individual de ventajas económicas, el sindicato tiende a su vez a ser concebido como un instrumento al servicio del interés personal.

Puede también ser percibido como la expresión de la solidaridad del grupo primario de trabajo o como la forma en que se manifiesta la oposición de intereses entre los distintos niveles sociales que se visualizan. Pero como se señala, esta diversidad de sentidos de la acción sindical significa a la vez una grave desventaja, puesto que estas distintas orientaciones no aparecen unificadas en el marco de una conciencia de clase estable.

Como se ha apuntado, la participación real en la actividad sindical, compromete en nuestros países sólo a una minoría. Para la gran masa, en la mayoría de los casos, sigue manteniendo el carácter, o mejor dicho, sigue siendo percibido como una organización de tipo "mutualista", que es capaz de proporcionar "servicios" a sus asociados, sean estos de tipo legal o de otro carácter. Se concibe entonces al sindicato fundamentalmente como un medio que pueden utilizar los asalariados para obtener a través de él la solución de sus problemas, tanto individuales como colectivos. A juicio de Touraine, por tanto, el sindicato sería fundamentalmente la expresión de un tipo de participación indirecta e involuntaria en el poder y sólo en grado menor un instrumento en manos de la clase obrera. Es evidente que tal carácter del sindicalismo se explica en parte por la forma que toma la acción política en América Latina. Los partidos ligados a los sectores obreros, que son a menudo quienes le proporcionan su orientación ideológica, le otorgan una importancia mayor a los problemas nacionales que a los problemas de clase.

Como ya se ha insistido, las distintas imágenes son producto de distinta situación, por tanto, y es muy plausible que así suceda, la concepción que se tenga del movimiento sindical puede variar en cada estrato obrero de acuerdo a particular situación, a su origen u otro antecedente. Con el fin de precisar las distintas posibilidades de percepción del movimiento obrero, se reseñan a continuación los trazos más generales de las distintas formas de orientación que pueden tomar estos movimientos.<sup>32</sup>

Una de las primeras formas de orientación que existe es la que puede denominarse como obrerismo. Ha sido la orientación típica del movimiento en sus inicios y en gran parte es producto de la influencia dominante de los obreros calificados. Esta influencia deriva no del hecho que sean los más importantes en número, puesto que nunca lo han sido, sino porque constituyen el núcleo fundamental de una forma de organización del trabajo que precisamente culmina en el obrero calificado.

El hecho de que estos obreros sean poseedores de una profesión,



el carácter creativo de la labor que desempeñan, hace posible que el obrero sea poseedor de un conjunto de valores que constituyen un principio de cultura obrera. Estos valores, conciencia de productos, dignidad profesional y muchos otros, permiten enfrentar el presente en términos de una protesta contra el sistema social, el que parecería desconocer la importancia de estos, obligando a sus mantenedores a permanecer en una posición de sujeción y menoscabo. Pero este conjunto de valores no sólo sirve para enjuiciar el presente sino que se proyectan también hacia el futuro como una mística colectiva,<sup>33</sup> los valores obtenidos en el trabajo permiten construir una sociedad futura cuyos fundamentos de organización sean precisamente estos valores. Ilustrativa es al respecto la influencia en estos grupos de las distintas utopías sociales. Por otra parte, la oposición, o el conflicto con las otras clases sociales que conforman el sistema social, se efectúa en los términos señalados y casi podría decirse que toma el carácter del enfrentamiento entre dos culturas.

El carácter de este tipo de movimiento obrero se ve precisado por la condición objetiva de la clase,<sup>34</sup> es notorio que existe en tal tipo de situaciones un alto grado de aislamiento social y lo que es importante, la clase como grupo en frente al resto de la sociedad está en una marcada situación de debilidad. Este hecho significa que todas sus acciones orientadas hacia la diaria defensa en el plano profesional y económico tengan escasas posibilidades de éxito. Los fracasos en su política reivindicativa determinan que se tienda a rechazar al régimen social de un modo radical, en especial porque éste no da cabida a quien en él desempeña un papel fundamental, el de productor. Como se destacaba, tal tipo de obrero tiende a concebir una sociedad utópica en donde el eje o centro será precisamente el productor, y en donde el tipo de relaciones sociales existentes serían fundamentalmente relaciones entre productores libres. Este tipo de movimiento obrero se debate en una particular tensión, su misión ante la sociedad es totalmente revolucionaria, y en cuanto a tal la rechaza, pero a la vez su acción reivindicativa, que no puede dejar de lado, se desarrolla en el marco de la sociedad que pretende negar.

La particularidad de la situación estriba en que en la medida en que es mayor la debilidad de la clase y mientras más fuerte es la tensión entre las dos tendencias —visión revolucionaria y necesidad de reivindicaciones inmediatas— en mayor grado la acción sindical toma el carácter de una acción de la clase revolucionaria y además fundamentalmente hostil al compromiso político.

Esta actitud revolucionaria, de total rechazo de la sociedad existente, da paso a lo que de modo general se ha calificado como “reformismo”. Esta transformación en la orientación del movimiento obrero se explica a juicio de muchos autores<sup>35</sup> por la paulatina incorporación de la clase obrera al sistema social. El hecho fundamental es que los típicos problemas obreros son reemplazados por los que plantea la democracia económica y por los requerimientos que hacen posible la movilidad social individual. La reivindicación típica es una lucha por obtener un máximo de igualdad en el punto de partida, lo que se expresa por la preocupación de alcanzar un alto de grado de democratización en el sistema educacional. En lo que respecta a la acción sindical propiamente tal, ésta se circunscribe a una defensa de los intereses del trabajo, de modo especial a través de la acción legislativa. La política sindical es la que podría caracterizarse como de “control del trabajo”. En cierta medida podría postularse que la clase social pierde casi su condición de tal para transformarse en un “grupo de interés”

Otro tipo de orientación, y quizás más próximo a nuestra condición, es la que se puede denominar como “economizante”.<sup>36</sup> Esta parte del hecho de que la movilidad del grupo obrero es una movilidad orientada hacia la incorporación a la vida urbana. La vida urbana es un sinónimo de economía monetaria y las posibilidades de actuar y sobrevivir en la ciudad, dependen de las posibilidades de incorporarse a este tipo de economía. Esto significa, además, que se tienda a valorizar exclusivamente los aspectos económicos del trabajo y se presione para que la acción sindical se concentre en estos aspectos. Es característico de tales tipos de grupos obreros una escasa resistencia al medio técnico o a las condiciones del trabajo industrial. Se encuentra aquí un principio de separación entre los nuevos obreros y aquéllos que ya poseen una tradición industrial.

El rasgo característico de estos grupos es su escasa identificación con la clase obrera y por consiguiente su participación sindical es a menudo sólo muy marginal.

En una línea de análisis similar se ubican los estudios hechos por Kerr, Dunlop, Harbison y Myers;<sup>37</sup> estos autores tratan de poner en relación el tipo de orientación de la acción obrera con el carácter que presenta cada sociedad en particular.

En la sociedad que los autores denominan de “tipo elitario” donde existe el franco predominio de un grupo de carácter tradicional, la acción de los sectores obreros tenderá a ser una acción de clases, basada en el principio del conflicto o lucha de clases.

Se postula que en gran medida el fenómeno se debe al hecho de

que la élite tradicional y los nuevos grupos industriales no surgen al mismo tiempo y que por lo demás carecen de un origen común. Esto determina que la élite esté fundamentalmente interesada en la preservación del antiguo orden, en cambio el grupo obrero pretende la transformación del mismo y por tanto debe oponérsele.

Situación distinta sería la que se conforma en una "sociedad de clase media" en donde la actividad obrera se centra en torno al control del trabajo y la reivindicación de las condiciones en que éste se realiza. No existiría en este caso una intención marcada de transformación de la sociedad, sino que por el contrario, existiría una cierta aceptación de la misma. El supuesto fundamental es que el pluralismo y la movilidad de tal tipo de sociedades excluye en gran parte la posibilidad de formación de una fuerte conciencia de clases.

Expresan además que un factor importante en la conducta obrera es la influencia que puede ejercer un fuerte sentimiento nacionalista. La protesta obrera, señalan, se organiza con el fin de remover los vestigios del colonialismo o de la influencia de una nación más poderosa, es decir, la orientación política es un intento de excluir el control extranjero y alcanzar por estos medios un máximo de "progreso"

Sucede a veces, anotan, que el nacionalismo puede ser utilizado por ciertos grupos en el poder con el fin de constreñir la protesta, orientándola de modo que no afecte a la élite nacionalista y pueda actuar como una manera de racionalizar la distancia entre el nivel de aspiraciones y la realidad.

Los mismos autores señalan además un hecho interesante de consignar, éste se refiere a la influencia que ha ejercido la pérdida de ideologías en la aceptación casi pasiva de la industrialización y del sistema industrial. Un siglo atrás, comentan, ejercían atracción sobre los obreros un gran número de ideologías que constituían en sí una serie de alternativas de organización de la sociedad futura; estas comprendían los programas de los anarquistas, de las corrientes utópicas, de los movimientos de carácter comunitario que intentaban abolir el sistema de salarios, los grupos cooperativistas, socialistas y un sinfín de otros. Todas estas ideologías constituían un medio para enfrentar el creciente proceso de industrialización. A juicio de los autores, un siglo de experiencia ha hecho desechar muchas alternativas, acortándose el número de aquéllas que aparecen como realmente practicables. El resultado ha sido que los grupos obreros casi sin programa para escapar, enfrentar o rechazar el orden industrial, han visto declinar el nivel de su protesta. Plantean pues,

que las posibilidades de elección para el obrero, se muestran como mucho más limitadas y a menudo se reducen a saber cómo acomodarse, cómo participar en el orden industrial y cómo compartir al máximo sus ganancias o ventajas.

Volviendo a hacer referencia concretamente al caso de los países latinoamericanos, conviene anotar lo expresado por Wilbert Moore<sup>38</sup> al referirse al énfasis que en los países subdesarrollados ponen los sindicatos en la acción política. Es evidente, dice, que los sindicatos no pueden por sus propias fuerzas solucionar todas las causas de la “intranquilidad” obrera en las áreas subdesarrolladas. No está en manos de los sindicatos la posibilidad de conseguir por sí solos una reforma agraria, o una reforma impositiva, obtener la auto-determinación nacional, echar a andar un programa de industrialización, eliminar las poblaciones *callampas* u otro tipo de acciones. En la medida, expresa, en que estos elementos son causa de la situación y de la intranquilidad obrera y por el hecho de que forman parte de la conciencia de los dirigentes sindicales, “la importancia que se da a la acción política, en vez del *collective bargaining* es comprensible.”

### 3. LAS POSIBILIDADES DE INCORPORACIÓN DE LAS CLASES POPULARES

El tema actual, y de urgente necesidad para algunos, es el de la incorporación de los sectores obreros, considerada la necesidad de su incorporación al proceso de desarrollo. Esta incorporación puede analizarse en dos niveles, uno el que se refiere concretamente a la industria y el segundo dice relación con la necesidad de una mayor integración social.

Con respecto al primero de los temas, conviene destacar el papel del sindicato como un medio de incorporación a la vida industrial. Como se ha puesto de manifiesto por varios autores,<sup>39</sup> aun en el caso de que la orientación de las organizaciones sindicales sea de rechazo y conflicto con respecto al sistema social imperante, éste (el sindicato) actúa como un grupo ocupacional y determina que los obreros que en él participan, puedan identificarse con la ocupación o actividad que realizan y a través de este medio empiecen a incorporarse al modo de vida industrial.

Por otra parte, también se ha dicho que en la medida en que este grupo ocupacional o sindicato se relaciona con otros, se ve obligado a negociar o a contractuar con ellos. A menudo sus mismos éxitos reducen la posibilidad de que se genere en ellos una ideología de rechazo total del sistema.

Haciendo referencia de modo más directo al problema de la incorporación a la industria, conviene plantearse de modo concreto la siguiente pregunta: ¿en qué medida esta incorporación es posible a través de la actividad de trabajo misma?

Varios son los problemas a que esto apunta, siendo de particular significación el que se refiere a la evolución de las tareas industriales. Al parecer, el grado de participación del obrero en su propia tarea tiende en la industria desarrollada a ser en cierto sentido escaso, la autonomía profesional es cada vez más restringida, organizándose muchas veces el trabajo, hasta en sus más mínimos detalles, por departamentos especializados en tales materias.

Sin embargo, este mismo hecho abre una nueva posibilidad, la de incorporar al obrero a este nivel de decisiones. Si la evolución del tipo de trabajo hace sumamente difícil que el obrero pueda recuperar un cierto grado de libertad y por tanto de participación creadora al nivel de la ejecución misma, una serie de investigaciones, especialmente en el campo de la psicología social del trabajo, como también los resultados concretos de algunas experiencias, han demostrado la posibilidad de que esta participación activa se dé en el plano de la organización y programación del trabajo.

Existe por tanto un amplio campo de temas que permitirían reemplazar la manera autocrática de organización de la empresa y del trabajo mismo, por una forma organizativa más adecuada, que daría al obrero un grado mayor de responsabilidad, y donde éste dejaría de ser una simple herramienta más para realmente incorporarse activa y creadoramente a la industria.

Otro tema a este respecto, y de suma actualidad por las esperanzas que en él se han fijado, es el de participación sindical en la empresa al nivel de la gestión.

Es de interés repetir aquí el análisis hecho por Touraine et Mottez,<sup>40</sup> al respecto. La posibilidad de una gestión sindical se concibe fundamentalmente al nivel de la organización, sin embargo conviene tener presente que éste es sólo uno de los aspectos de una empresa industrial, pudiendo distinguirse en ella fundamentalmente tres, los que corresponden a la intención económica, a la organización propiamente tal y a la ejecución técnica.

El desarrollo de la organización ha significado que tiendan a relacionarse estrechamente el dominio de la intención económica con el de la ejecución técnica, aunque evidentemente la organización en sí misma plantea problemas propios.

Es necesario, además, destacar que la relación entre los distintos miembros de una empresa, y en especial entre obreros y empresa-

rios, puede caracterizarse por una parte, en tanto sujetos económicos que se definen por el lugar que ocupan en un sistema de poder económico y social, y por la otra, como miembros de una organización.

Los grupos sindicales, cuya tarea principal es la de defender a los obreros en tanto que asalariados, tienden a otorgar el máximo de importancia al primero de los aspectos de la relación de trabajo, en cambio la tendencia de los empresarios es insistir en la unidad de la empresa y fundamentalmente en la necesidad de cooperación en los problemas de organización. Al respecto, los autores subrayan que debe considerarse que los problemas de organización son los de un sistema de medios que se utilizan en vista de ciertos fines y no debe olvidarse que a menudo las partes implicadas tienen respecto a éstos, puntos de vista divergentes.

En suma, el hecho concreto es que los sindicatos están dispuestos a participar en los problemas de organización sólo en la medida en que se les asegure un cierto grado de control en las decisiones generales de la empresa. Es un hecho, que al contrario de lo que se piensa, los grupos sindicales sólo aceptan participar al nivel menos conflictivo en la medida en que existen soluciones aceptables en los aspectos más conflictivos. El problema del poder es sin duda para ellos el más importante. Por otra parte debe tenerse en cuenta que en el caso de los ejemplos más corrientemente citados de participación en la gestión, Inglaterra y Alemania, los sindicatos sólo aceptaron llevarla a cabo en la medida en que contaban con una amplia gama de seguridades políticas.

En relación ahora a la incorporación social de los sectores obreros a través de las organizaciones sindicales, se ha argumentado a menudo que en muchos países estas organizaciones incluyen a un número muy reducido de obreros y que por tanto serían escasas sus posibilidades de servir de puente de incorporación.

Aunque el escaso número de participantes es un hecho indiscutible, conviene no caer en ciertos equívocos, como señala Mendes France<sup>41</sup> la zona de influencia de los sindicatos se extiende mucho más allá del grupo de los que cotizan. Según Mendes France esta influencia podría ser representada por una serie de círculos concéntricos que mostrarían la extensión que se alcanza en las diferentes capas de la clase obrera. El centro estaría conformado por un sólido núcleo representado por los elementos que dinamizan la organización sindical, secretario, delegados, etcétera. En segundo lugar se ubican aquéllos que sin ser militantes permanentes manifiestan de un modo activo su solidaridad, asisten a las reuniones

importantes, cotizan regularmente, etcétera. El tercer círculo estaría formado por los que sin participar oficialmente en la vida sindical, rigen su conducta individual por las directivas que emanan de la dirección sindical. Tal tipo de influencia se ejerce en especial en circunstancias particulares. Por último se puede señalar a la masa de inactivos y no organizados. De modo que —conviene tenerlo presente— la influencia sindical no puede sólo estimarse en base al número de afiliados.

Pero si por un lado existe una tendencia a subestimar la importancia del movimiento sindical, existe también una cierta convicción, tan indiscutible como la otra, de que pueden los sindicatos incorporarse de modo total y absoluto a una pretendida tarea común. Debe aceptarse como parte integrante del espíritu del sindicalismo en un estado democrático, que éste sea la expresión de un sentimiento de autodefensa popular. El conflicto de intereses es casi inevitable y debe ser aceptado de modo realista. Como se ha dicho, quizás la única vía posible sea la de transformación del sistema de poder, de modo que ahí puedan encontrar expresión las voluntades populares, sólo entonces se afirma, y después de las necesarias confrontaciones podrían lograrse los acuerdos deseados.

Pero pese a las dificultades planteadas, la participación obrera y la posibilidad de incorporarlos positiva y responsablemente en el ciclo productivo no es algo que sólo se puede dar como un experimento social y con carácter muy restringido. Por el contrario, el proceso ha encontrado formulación jurídica y a menudo vigor de ley en gran parte de los países industrial y técnicamente avanzados.

Lo que siempre conviene tener presente es que el carácter del sindicalismo está siempre en estrecha relación con el que presenta el sistema social en que se inserta. Como se señala en la obra anteriormente citada, en un tipo extremo de economía liberal, como pudieron haberlo sido Inglaterra y Francia 100 años atrás, la acción sindical es fácil de definir y aparece como casi totalmente determinada por la situación misma. Señala el autor, que en esas condiciones todo el juego económico reposa en el principio de *laissez faire, laissez passer* en otros términos, se trata de “la ley de la selva” El desarrollo económico se realiza *en y por* la lucha entre las distintas fuerzas que participan en el proceso de producción, es decir, está estrechamente asociado al conflicto entre las diferentes clases sociales. El esfuerzo de los sindicatos se orienta a obtener un peso tal que les dé mayores posibilidades de conseguir una parte efectiva en la repartición del ingreso nacional, y como es evidente,

para ello las armas de que dispongan, como puede ser por ejemplo la huelga, legal o ilegal.

Su acción está centrada sobre los temas de la reivindicación, el rechazo o la presión continua sobre las distantes partes actuantes. El sistema en sí mismo no les ofrece ninguna garantía, la única forma de obtener algunas concesiones es a través de las asociaciones que pueda constituir, las cuales, de modo paulatino, van obteniendo o mejor dicho, imponiendo, el derecho a ser reconocido. El Estado mismo está controlado por fuerzas sociales opuestas y los trabajadores no pueden contar con él como un medio para llevar a cabo reformas y cambios. "En esta situación el papel de los sindicatos es en todo sentido un papel de combate."

Lo que se quiere hacer notar es que la incorporación de los sectores obreros no depende tan sólo de la existencia de una "voluntad de participación" sino que su posibilidad, y el carácter que tenga si se da, depende de las características de la situación social y de las transformaciones que puedan realizarse en la estructura de poder.

Debe tenerse presente también, como lo destaca Gino Germani, que a menudo la integración de los sectores populares es un proceso gradual; éste, afirma, no se produjo de manera efectiva (de hecho o de derecho) al mismo tiempo para todos los subgrupos, tuvo lugar primero en los grupos que socialmente se encontraban mejor situados, tales como los trabajadores especializados, o la llamada aristocracia obrera, que utilizaron para tal fin diferentes tipos de mecanismos, en algunos casos no específicamente políticos, en particular las organizaciones sindicales, y también en parte por mecanismos políticos formales o informales, la incorporación de los grupos inferiores sólo se alcanzó más tarde. Pero en algunos casos este proceso se ha dado de un modo súbito siendo acompañado de profundas transformaciones socio-económicas.

El proceso de integración de los grupos sindicales; la forma que tomará, su aporte al proceso de desarrollo, es aún en América Latina una gran incógnita, pero muchos posibles errores podrán evitarse en la medida que los estudios detallados que sobre él se emprendan logren dar una visión acertada de su orientación y de su carácter. La gran tarea consiste en poder desentrañar la singularidad de éste, de modo que se haga evidente que sería vano el tratar de imponerle soluciones que en nada correspondan a su peculiaridad.



- <sup>1</sup> Kerr, Dunlop y otros, *Industrial and Industrial Man*.
- <sup>2</sup> A. Touraine, *Industrialisation et conscience ouvriere a Sao Paulo, Sociologie du Travail*, Avril, 1961.
- <sup>3</sup> *El desarrollo social de América Latina en la post-guerra*, CEPAL.
- <sup>4</sup> A. Touraine, *Industrialisation et conscience ouvriere a Sao Paulo, Op. cit.*
- <sup>5</sup> F. H. Cardoso, *El Empresario Industrial en América Latina*, Brasil — CEPAL.
- <sup>6</sup> *El Desarrollo Social en América Latina, Op. cit.*
- <sup>7</sup> Touraine, *Industrialisation et... Op. cit.*
- <sup>8</sup> Touraine, *op. cit.*, p. 79.
- <sup>9</sup> *Las Clases Sociales: l'approche marxista et la notion sociologique de out-group*. Henri Janne C. Int. de Soc. Vol. xxxix 1960 p. 87.
- <sup>10</sup> Touraine et Mottez, *Classe ouvriere et société globale*. *Traité de Sociologie du Travail*, Tomo II.
- <sup>11</sup> Touraine, *Pouvoir et décision dans l'entreprise*, T.d.S. et T. 2º Tomo.
- <sup>12</sup> *El empresario en América Latina*, CEPAL.
- <sup>13</sup> Moore and Feldman, *Labor Commitment and Social Change in Developing Areas*, pp. 30-31.
- <sup>14</sup> *Le travail dans les régions en voie d'industrialization*. Balandier et Mercier. *Tratado de Sociología del Trabajo*, Tomo II, pp. 295-296.
- <sup>15</sup> Ver informe CEPAL, *El Desarrollo Social en América Latina en la Postguerra*.
- <sup>16</sup> Moisés Poblete Troncoso, *The Rise of Labor*.
- <sup>17</sup> Touraine, *Indust. et... op. cit.*
- <sup>18</sup> W. Moore, *Labor commitment in Developing Areas*, 75.
- <sup>19</sup> R. J. Alexander, *Labour Relation*, p. 174. (Las anotaciones que siguen están basadas en datos proporcionados por este estudio.)
- <sup>20</sup> Gino Germani, *Política e Massa*, pp. 174 y ss.
- <sup>21</sup> Touraine et Mottez, *op. cit.*
- <sup>22</sup> Ver informe CEPAL, *El Desarrollo Social en América Latina, op. cit.*
- <sup>23</sup> Lucien Brams y Torcuato Di Tella, *Sociologie du Travail*, Avril 1961.
- <sup>24</sup> Touraine et Mottez, *op. cit.*
- <sup>25</sup> Touraine et Mottez, *op. cit.* Ambos tipos de situaciones y de mentalidades correspondientes aparecen señaladas en este estudio.
- <sup>26</sup> Raymond Aron, *Le Developpment de la Société Industrielle et la Sociale*. Segunda parte pp. 48-49. (Citado por P. Idiart CIDS, vol. xxxii, 1962, 107).
- <sup>27</sup> Touraine, *Industrialisation et... Sao Paulo, op. cit.*
- <sup>28</sup> Touraine, *Industrialisation et... op. cit.*
- <sup>29</sup> Rogerd Girod, *Et Soc. sur les couches salaires*, p. 142. Librairie Marcel Riviere et CIE Paris.
- <sup>30</sup> Henri Janne, *op. cit.*, pp. 86-87.
- <sup>31</sup> Michel Crozier, *Sociologie du Syndicalism TST*, p. 185.
- <sup>32</sup> Cf. Touraine et Mottez, George Friedman, Henri Janne, Kerr Dunlop, etcétera.
- <sup>33</sup> Friedman, *Traite de Sociologie du Travail*.
- <sup>34</sup> Touraine et Mottez, *Op. cit.*
- <sup>35</sup> Henri Janne, *op. cit.*
- <sup>36</sup> Cf. Touraine et Mottez, *op. cit.*
- <sup>37</sup> Kerr, *op. cit.*
- <sup>38</sup> Wilbert Moore, *Labor Commitment in Developing Areas*, p. 306.
- <sup>39</sup> Moore, *op. cit.*
- <sup>40</sup> Touraine et Mottez TDT, *op. cit.*
- <sup>41</sup> Pierre Mendes France, *La République Moderne*, p. 172.